

Andreas Stamm

Compilador

Políticas e Instituciones Cafetaleras en Centroamérica



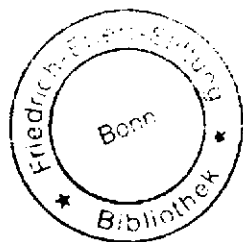
A 98 - 04821

Fronte
de Cafetaleros y Empleados de América Latina

Políticas e Instituciones Cafetaleras en Centroamérica

Andreas Stamm

A 98 - 04821



33B.17373

p769p

Políticas e instituciones cafetaleras en Centroamérica/

Comp. Andreas Stamm.--1a. ed.-- San José, C.R.:

Fundación Friedrich Ebert, 1998

78 p.; 21 cm.

ISBN 9977-961-27-1

1. Café - América Central. 2. Café - Comercio.
 3. Cafetaleros - América Central. I. Stamm Andreas.
- II. Título

Edición, diseño y diagramación: NeoGráfica S.A

Cubierta: Viviana Urueta • NeoGráfica S.A.

[1998

Contenido

| | |
|--|-----------|
| Presentación | 5 |
| Introducción | 7 |
| El sector cafetalero en Centroamérica: información básica para la orientación | 9 |
| La estructura social de los sectores cafetaleros en Centroamérica | 9 |
| Comparación sinóptica de algunos datos generales | 17 |
| La posición de los pequeños productores dentro de la cadena producción-beneficiado-comercialización | 18 |
| Instituciones sectoriales y legislación cafetalera en Centroamérica | 23 |
| La posición de Centroamérica en la APPC y la política actual de la Asociación | 35 |
| Análisis, conclusiones y recomendaciones sobre política cafetalera centroamericana, elaborados por las organizaciones de pequeños productores de café | 39 |
| Una visión sobre el futuro de los pequeños y medianos caficultores | 59 |

| | |
|---|-----------|
| Hacia una estrategia común de incidencia política de las organizaciones de pequeños y medianos productores de café | 63 |
| Prioridades de acción a corto plazo | 64 |
| Primeros pasos en el camino | 68 |
| Bibliografía | 71 |
| Anexo | 73 |

Presentación

A pesar de que gran parte del café que abastece el mercado mundial se produce en pequeñas fincas, hasta la fecha los pequeños productores no hemos tenido una participación real en las políticas que definen el futuro de esta actividad. En muchos países cafetaleros de América Latina, esta exclusión política por largo tiempo estuvo acompañada por una represión abierta y, muchas veces, violenta. La pacificación de la región abrió más espacios de organización social y política para los pequeños productores y ha hecho más real la opción de incidir en las decisiones políticas, en defensa de los intereses de los pequeños productores.

En los años noventa, se fundaron y consolidaron dos asociaciones latinoamericanas de pequeños y medianos productores de café, el Frente Solidario y UPROCAFE. Las dos organizaciones celebraron, entre 1994 y 1998, cuatro seminarios con la finalidad de analizar la situación de nuestro sector, las medidas políticas tomadas a nivel nacional y regional, así como sus efectos en la pequeña y mediana producción cafetalera. Consideramos que estos seminarios constituyeron importantes etapas en el camino hacia una incidencia política coordinada de las organizaciones cafetaleras de la región.

El presente documento resume los resultados de los esfuerzos realizados hasta la fecha. Sabemos que el proceso de análisis y discusión todavía no ha concluido y tenemos la esperanza de que la publicación sirva para ampliar y profundizar el debate entre las organizaciones de pequeños y medianos caficultores de la región.

Frente Solidario
Ovidio López

UPROCAFE
Freddy Espinoza

Introducción

El presente libro es el esfuerzo por rescatar el proceso de discusión realizado entre dos organizaciones internacionales de pequeños y medianos caficultores sobre la situación actual y el futuro de la caficultura centroamericana y, específicamente, del sector campesino involucrado en esta actividad. Este trabajo coloca en el centro los aportes de los participantes en cuatro seminarios celebrados entre 1994 y 1997. Porque se consideró conveniente, hemos ubicado estas reflexiones en el contexto socioeconómico de la actividad cafetalera en los cinco países centroamericanos.

En el primer capítulo se comparan los sectores cafetaleros centroamericanos en cuanto a su importancia social y económica así como sus estructuras y relaciones sociales internas. Además, se resume la información disponible sobre las instituciones rectoras del sector y la legislación cafetalera en Centroamérica. En el capítulo dos se brinda información básica sobre las medidas de regulación del mercado mundial tomadas en los últimos años y la política de los países centroamericanos al respecto.

El tercer capítulo documenta en forma estructurada, las observaciones y preocupaciones sobre la situación del sector y sobre la política cafetalera, expresadas por los participantes en los seminarios celebrados. Además, se agregan datos, informaciones y comentarios para relacionar las observaciones con la situación actual del sector y con las políticas en los ámbitos global, regional y nacional. En el cuarto capítulo se resume la totalidad de las observaciones y se presenta la visión de los participantes en cuanto a un mejor futuro para los pequeños y medianos productores de café de la región.

En el seminario celebrado en noviembre de 1997, se hizo un esfuerzo por superar la etapa de reflexión analítica y definir los primeros pasos hacia una estrategia concertada de incidencia política de las organizaciones cafetaleras. Los resultados de este esfuerzo se resumen en el capítulo cinco del presente documento.

La presente publicación no se entiende como el resumen final de un proceso, sino más bien como documento de consulta, y esperamos que sea de utilidad para estimular y orientar las futuras discusiones.

Dr. Andreas Stamm

El sector cafetalero en Centroamérica: información básica para la orientación

La estructura social de los sectores cafetaleros en Centroamérica

Se estima que en Centroamérica existen alrededor de 200 000 fincas cafetaleras, de las cuales 82% se califican como fincas de pequeños productores. Esta gran mayoría de caficultores trabajan el 27% del área sembrada de café y producen el 21% del producto de la región (Tea & Coffee Trade Journal 167, 1995, 1). Los datos indican que la distribución de la tierra en la región se mantiene muy desigual, a pesar de las limitadas reformas en el sistema de la tenencia de la tierra realizadas en algunos de los países en las décadas pasadas. Si observamos algunos datos específicos, podemos señalar que la estructura social de los sectores varía mucho entre los diferentes países.

Nicaragua

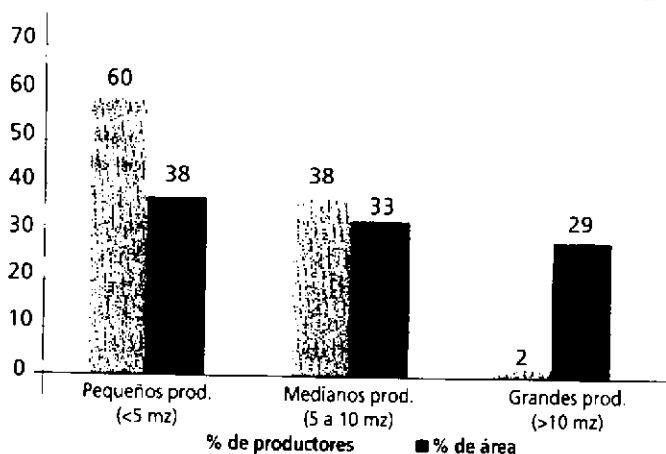
Según los datos de la Unión Nicaragüense de Cafetaleros (UNICAFE), el sector cafetalero de este país está claramente dominado por los caficultores pequeños (60% del total) y medianos productores (38 % del total). Al otro lado, aproximadamente 500 productores grandes poseen 29% del área cafetalera de Nicaragua.

En el marco de la privatización de las áreas cafetaleras estatales, a principios de los noventa, se entregaron 3 000 manzanas a los extrabajadores de fincas estatales, formándose así la empresa AGROCAFE.

Cuadro 1
Estructura social del sector cafetalero
(Nicaragua)

| | Nº de productores | Area (mzs) |
|-----------------------------------|-------------------|------------|
| Pequeños productores (<5mz) | 18 100 | 50 190 |
| Medianos productores (5 a 10 mzs) | 11 400 | 44 484 |
| Grandes productores (>10 mzs) | 500 | 38 948 |
| Total de productores | 30 000 | 133 622 |

Gráfico 1
Estructura social del sector cafetalero de Nicaragua



Fuente UNICAFE 1997

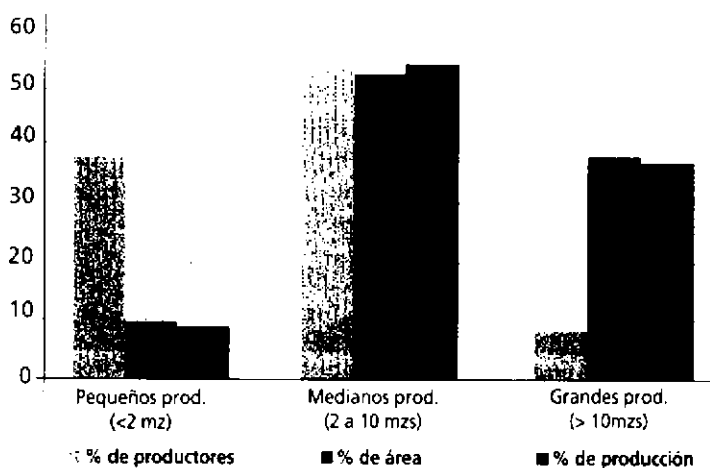
Honduras

En el caso de Honduras, domina claramente el sector de la mediana producción, definido como explotaciones de entre 2 y 10 manzanas de extensión.

Cuadro 2
Estructura social del sector cafetalero
(Honduras)

| | Nº de productores | Area (mzs) |
|-----------------------------------|-------------------|------------|
| Pequeños productores (<2 mzs) | 10 100 | 24 000 |
| Medianos productores (2 a 10 mzs) | 52 700 | 130 000 |
| Grandes productores (>10 mzs) | 5 192 | 94 000 |
| Total | 67 992 | 248 000 |

Gráfico 2
Estructura social del sector cafetalero en Honduras



Fuente: HÜFNER 1994

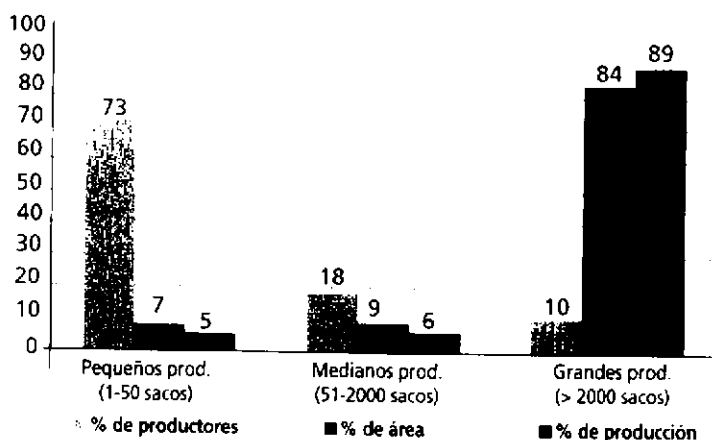
Guatemala

Los datos para Guatemala indican por un lado la existencia de un amplio sector de pequeños caficultores y por otro, una fuerte concentración de la tierra y de la producción.

Cuadro 3
Estructura social del sector cafetalero
(Guatemala)

| Producción anual (en sacos) | Nº de productores | % productores |
|--|-------------------|---------------|
| Pequeños productores (1 a 50 sacos) | 40 000 | 86,6 |
| Medianos productores (50 a 2 000 sacos) | 5 600 | 12,1 |
| Grandes productores (> a 2 000 sacos) | 600 | 1,3 |
| Total de productores | 46 200 | 100,0 |

Gráfico 3
Estructura social del sector cafetalero en Guatemala



Fuente: ESGUERRA 1991

El Salvador

La caficultura salvadoreña muestra también rasgos de fuerte concentración socioeconómica. Según datos citados por Romero/Hansen 1992, en 1987/88 se observó la siguiente distribución por rangos:

Cuadro 4
Estructura social del sector cafetalero
(El Salvador)

| | Nº de productores | % productores |
|-----------------------------------|-------------------|---------------|
| Pequeños productores (<2 mz) | 17 328 | 49,6% |
| Medianos productores (2 a 10 mzs) | 10 467 | 30,0% |
| Grandes productores (>10 mzs) | 7 144 | 20,4% |
| Total de productores | 34 939 | 100,0% |

Fuente: ROMERO/HANSEN 1992

Del Consejo Salvadoreño del Café (CSC) se obtuvieron datos sobre la participación de las diferentes capas de productores en el sector y en la producción del país. Estos datos parten de 20 000 fincas como base del sector cafetalero de El Salvador. Según estas cifras, la composición social del sector es la siguiente:

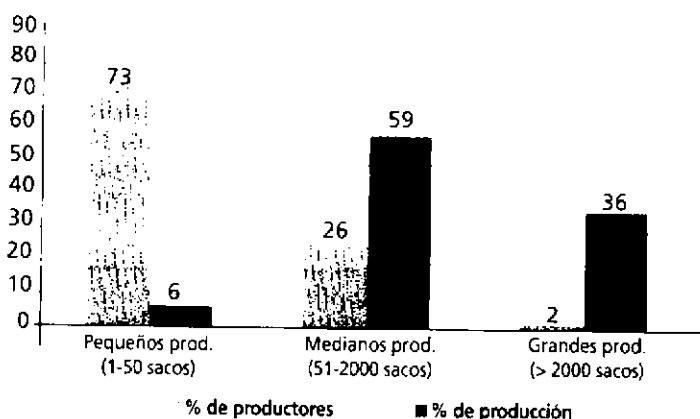
Cuadro 5
Estructura social del sector cafetalero,
por niveles de producción
(El Salvador)

| Producción anual (en sacos) | % productores | % producción |
|-----------------------------|---------------|--------------|
| <20 qq | 58,26 | 2,79 |
| 21 - 50 qq | 14,46 | 3,14 |
| 51 - 100 qq | 8,06 | 3,83 |
| 101 - 200 qq | 6,27 | 5,87 |
| 201- 500 qq | 5,85 | 12,21 |
| 501 - 1000 qq | 3,18 | 14,45 |
| 1001 - 2000 qq | 2,42 | 22,23 |
| > 2000 qq | 1,5 | 35,56 |

Fuente: CSC 1997

Tomando como criterio para la diferenciación social del sector los rangos aplicados en el caso de Guatemala, en el cual -igual que en de El Salvador- se toma la cantidad de café producido como criterio para diferenciar entre los estratos, se llega a la situación descrita en el gráfico 4. Este puede cotejarse directamente con el gráfico 3 y esta comparación nos lleva a la siguiente conclusión: La posición de los pequeños productores en el sector es idéntica en ambos países; así mientras que en Guatemala son los grandes productores los que dominan claramente la producción, en El Salvador existe una capa relevante de medianos caficultores.

Gráfico 4
Estructura social del sector cafetalero en El Salvador



Fuente: CSC1997

A principios de los años noventa, el sector reformado, constituido por 107 asociaciones cooperativas, cultivó un 11% del área cultivada en el país.

Costa Rica

El último censo agrícola en Costa Rica data del año 1984. La distribución de las fincas cafetaleras por rango se puede observar en el cuadro 6.

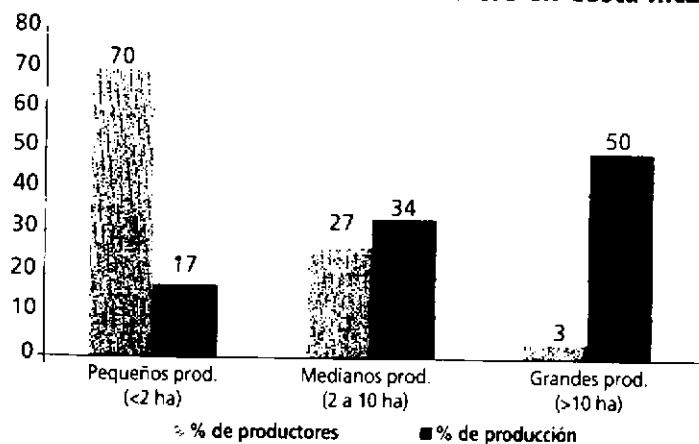
En el gráfico 5 podemos observar la importancia de las tres capas de productores en la producción total. El hecho de que los grandes productores, que solo representan el 3% del sector, producen la mitad del café costarricense evidencia que la caficultura costarricense no muestra estructuras tan equitativas como a veces se señala públicamente.

Cuadro 6
Estructura social del sector cafetalero

| | Nº de productores | % productores |
|----------------------------------|-------------------|---------------|
| Pequeños productores (<2 ha) | 24 150 | 70,0% |
| Medianos productores (2 a 10 ha) | 9 246 | 26,8% |
| Grandes productores (>10 ha) | 1 104 | 3,2% |
| Total de productores | 34 500 | 100,0% |

Fuente: PELUPESSY 1997

Gráfico 5
Estructura social del sector cafetalero en Costa Rica



Fuente: PELUPESSY 1997

Se puede resumir la situación en los cinco países centroamericanos de la siguiente manera:

- Guatemala es el país con la estructura menos equitativa, existe un amplio sector de pequeños productores con un acceso muy restringido a la tierra y una limitada participación en la producción. Un pequeño grupo de grandes productores domina la producción nacional.

- La situación para los pequeños caficultores salvadoreños también es desfavorable; este país dispone de un importante sector de medianos productores. Un número muy limitado de grandes caficultores produce más de la tercera parte del café de El Salvador.

- La situación de los pequeños caficultores de Costa Rica es más favorable que en los casos anteriores; sin embargo, un número muy pequeño de grandes productores domina la mitad de café en Costa Rica.

- La caficultura nicaragüense es dominada por los pequeños y medianos productores, ambos grupos tienen una participación importante en la producción nacional.

- En Honduras un extenso sector de medianos productores participa ampliamente tanto en el uso de la tierra como en la producción nacional y los grandes productores tienen poco peso en la estructura social del sector.

Cabe señalar que estos datos reflejan exclusivamente las estructuras relativas de los sectores cafetaleros y no revelan nada sobre los ingresos absolutos ni sobre el nivel de vida de los pequeños y medianos caficultores en los cinco países comparados.

Comparación sinóptica de algunos datos generales

| Productores | Area en Producción 1993 ha, 1993) | Productividad (café Oro por sacos de 60 kg) | Producción 1996/97 | %exportación (1993) | % PIB (1993) |
|--|---|---|-----------------------|------------------------|-----------------|
| Nicaragua 30 000 (1992) Romero/Hansen1992 | 75 000 ha 106 000 mz | 688 kg 15 qq | 891 000 | 11,9% | 4,2% |
| Honduras 68 000 (1990) Romero/Hansen1992 | 179 000 ha 253 000 mz | 715 kg 16 qq | 1 900 000 | 14,7% | 4,2% |
| Guatemala 44 000 (1997) TCTJ 169 | 245 000 ha 360 000 mz | 686 kg 15 qq | 3 500 000 | 19,7% | 4,6% |
| El Salvador 34 629 (87-88) Romero/Hansen1992 20 000 (1997) CSC 1997 | 171 000 ha 243 000 mz | 856 kg 19 qq | 2 500 000 | 32,2% | 3,6% |
| Costa Rica 33 000 (1984) Censo Agrícola | 107 000 ha 152 000 mz | 1 285 kg 28 qq | 2 300 000 | 10,4% | 2,2% |
| Fuente | varias | (FAO 1994) | ICAPE 1997 | Sanders | |

La posición de los pequeños productores dentro de la cadena producción-beneficiado-comercialización

Nicaragua

La pequeña y mediana producción cafetalera se vio fortalecida por las medidas de reforma agraria de los años ochenta. A principios de los noventa, la redistribución parcial de unas 9 500 manzanas de tierras estatales a los desmovilizados de ambas partes del conflicto militar, aumentó aún más el número de pequeños y medianos productores. Además, se formó la empresa AGROCAFE del "area propiedad de los trabajadores", mediante la entrega de tres mil manzanas a los trabajadores de las antiguas empresas estatales.

Los pequeños y medianos caficultores nicaragüenses viven en gran parte en la Región VI (Jinotega-Matagalpa) y en la Zona Norte (Las Segovias) del país. Estas zonas fueron fuertemente afectadas por la guerra contrarrevolucionaria durante los años ochenta y las consecuencias de ella todavía afectan a las fincas cafetaleras. Muchas parcelas recibieron una mala atención durante la guerra o quedaron abandonadas dado que los finqueros huyeron de los lugares afectados por las intensas actividades militares. Muchos caficultores no tienen hasta la fecha seguridad completa sobre su título de tierra, y muchos campesinos sufren de las actividades de bandas armadas.

Otros problemas que enfrentan en la actualidad los pequeños y medianos productores son los siguientes:

- La ausencia parcial de crédito, lo que se debe a la falta de títulos como garantía hipotecaria; además los productores que sí poseen título corren serios riesgos de perder su patrimonio en caso de no poder pagar el préstamo debido a una dura política de cobranza.
- Los productores que sí tienen acceso al crédito sufren de elevados costos financieros.
- Los costos de los insumos son muy altos.
- La infraestructura vial, como caminos ramales y troncales se encuentra deteriorada.
- Los programas de generación y transferencia de tecnología tienen poca cobertura; UNICAFE, entidad encargada de estas funciones atiende en la actualidad solamente el 11% de los pequeños y medianos productores (pero 75% de los grandes productores).

Como resultado de esta serie de problemas, la productividad de las fincas cafetaleras nicaragüenses se encuentra lejos de los niveles alcanzados a principios de los años ochenta (1982/83: 12,5 qq / mz). El promedio nacional es actualmente de 9,8 quintales por manzana.

Los caficultores nicaragüenses comercializan su café en uva o en pergamino. En el marco de la estatización del comercio interno y externo del café en los años ochenta, se prohibió la intermediación con el café, porque se consideró un elemento clave en la sobreexplotación del campesinado. Después de la reprivatización del comercio, los intermediarios volvieron a aparecer como importantes actores en la actividad cafetalera de Nicaragua. Esto se debe principalmente al sistema de acopio de las empresas exportadoras: estas cuentan con filiales, generalmente ubicadas en importantes centros poblacionales de las regiones cafetaleras. Las filiales, además de comprar directamente a los productores, establecen relaciones contractuales formales o informales con comerciantes locales con el fin de que sirvan de intermediarios entre el productor y la filial.

La cooperación con los intermediarios les permite a las comercializadoras acopiar un mayor volumen de café de los pequeños productores, ahorrando al mismo tiempo costos relacionados con la recolección de la producción que en parte se encuentra muy dispersa. Para los pequeños productores, esta significa una situación desventajosa, sobre todo cuando dependen del intermediario no solo para comercializar su producto, sino también para financiar la cosecha. A principios de los años noventa se observó que intermediarios en una de las zonas de café de alta calidad compraron el café a 16 US\$ por quintal (a principios de los noventa). En el año cafetalero 1992-93 se estimó el número de intermediarios en al menos 400 y en las zonas más alejadas de los centros poblacionales tenían mayor presentación que las casas comercializadoras.

En periodo 1995/96 hubo 32 casas exportadoras activas, de éstas las cuatro empresas más grandes abarcaron casi la mitad (47%) del café comercializado. Comercializadoras relacionadas con las cooperativas y con el mercado justo tienen un peso limitado (Eurocafé de Nicaragua 3,74%, Coop. Jinotegana del Café 1,75%, Ecoconic 0,37%, Unión de Productores de Café Orgánico 0,09% etc., los datos se refieren a la participación en las exportaciones del año cafetero 1995/96). Con la finalidad de reducir la dependencia de los pequeños y medianos caficultores en relación con las casas exportadoras, que se

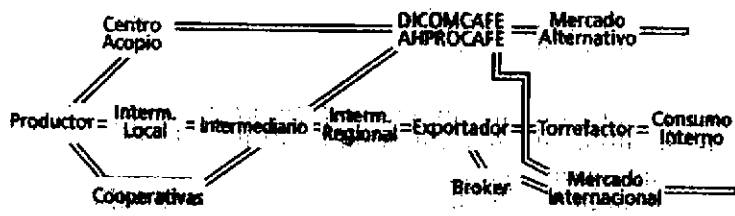
aprovechan de la falta de financiamiento para comprar el café a precios muy bajos, UNICAFE formó la Cooperativa de Comercialización de café, CONCAFE

Honduras

Los pequeños productores de café que trabajan menos de 2 manzanas de tierra han sido prácticamente olvidados de los programas y proyectos de fomento que se han realizado desde que se inició el auge de la caficultura hondureña, a mediados de la década de los setenta. Ellos se dedican a sistemas tradicionales de caficultura extensiva y tienen rendimientos bajos de 6 a 8 qq/ mz. Los medianos productores que trabajan entre 2 y 10 manzanas han recibido mucho más atención (un 80% del apoyo estatal en los años ochenta).

Los caficultores hondureños venden su café en uva, pergamino húmedo o pergamino seco, dependiendo del acceso al equipo manual y a las instalaciones necesarias para el beneficiado. La gran mayoría de los productores comercializa su café en pergamino húmedo o pergamino seco, lo que distingue a la caficultura hondureña claramente de los otros países centroamericanos y le da cierta similitud al modelo colombiano, donde una gran parte de los caficultores poseen sus propias instalaciones para el beneficiado.

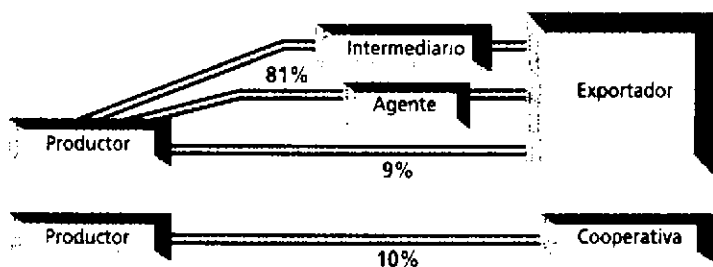
Gráfico 6
Actores en el sistema hondureño
de comercialización del café



El sistema de comercialización de café en Honduras se puede observar en el gráfico 6. La gran mayoría de los caficultores comercializa su producto a través de intermediarios, cuyo número se estima en alrededor de 3 000. En muchos casos, el café pasa por las manos de varios intermediarios, antes de llegar a una de las empresas exportadoras. Con la excepción de las actividades de DICONCAFE, el flujo del café descrito en este gráfico es muy similar a la situación que se observa en El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

En el gráfico 7 se visualiza la importancia cuantitativa de los intermediarios en los flujos del café hacia las empresas exportadoras. Se estima que el 81% de todo el café hondureño es comercializado a través de intermediarios independientes y agentes de las casas exportadoras.

Gráfico 7
Relaciones cuantitativas en el flujo del café,
caso Honduras



Aunque el sector de los intermediarios es grande, algunos logran conseguir una posición fuerte en las negociaciones con los caficultores, estableciendo monopolios regionales y coordinando las actividades entre ellos.

La posición de los productores frente a los intermediarios depende entre otros de la forma en la que se comercializa el café y esta varía mucho según el estrato social. La falta de instalaciones adecuadas para el procesamiento del café obliga a la mayoría de los pequeños y medianos productores (que manejan menos de 10 manzanas de

tierra), a vender su producto en pergamino húmedo o en uva, mientras que los grandes productores generalmente venden en pergamino seco. Comercializando un producto perecedero, los pequeños productores se encuentran en una débil posición de negociación.

Cuadro 7
Vías de comercialización de café
por estratos de productor
Honduras 1991

| | Cooperativas | Intermediarios | Exportadores | Otros |
|-------------|--------------|----------------|--------------|-------|
| < 2 mzs | 16,1% | 83,3% | 0,4% | 0,2% |
| 2 a 10 mzs | 6,4% | 86,5% | 7,0% | 0,2% |
| 10 a 20 mzs | 15,1% | 76,1% | 8,8% | 0,0% |
| > 20 mzs | 9,8% | 68,1% | 22,2% | 0,0% |

El cuadro 7 resume, para cuatro diferentes estratos de productores, las vías de comercialización de café en Honduras. Por un lado se destaca la importancia generalizada de los intermediarios, por otro, la menor dependencia de los productores más grandes.

Existen en la actualidad unas 50 casas exportadoras, entre ellas DICOMCAFE, división comercial de la Asociación Hondureña de Cafetaleros, AHPROCAFE, que además de exportar el café al mercado mundial presta servicios a las cooperativas para exportar al mercado alternativo. En 1997 se observó el interés de cooperativas de pequeños productores por llegar a comercializar su café en forma más directa y poder elegir libremente la exportadora con la cual se coopera para alistar el café.

Guatemala

Tradicionalmente, casi la totalidad de los pequeños productores guatemaltecos venden su café en cereza a los intermediarios, los cuales lo llevan a los centros de beneficiado. Muchas veces, estos agentes financian la operación de los campesinos a través de avances en efectivo, cobrando altos intereses y exigiendo descuentos a los precios en finca.

Dentro de la cadena producción-comercialización del café en Guatemala, los productores se encuentran en una situación de clara desventaja, ya que el sector exportador es fuertemente concentrado: a finales de los años ochenta existieron 108 compradores-exportadores de café, los 18 mayores de ellos concentraron el 85% de las exportaciones. Existen además unos 500 productores grandes que exportan su producción en forma directa.

La débil posición de los pequeños productores limita su participación en los beneficios económicos de la caficultura. Se estima que a principios de los años noventa participaron con solo 19% a 24% en el margen de comercialización del café, comparado con 74% y 79% de las cooperativas y grandes productoras, que exportan su café en forma directa.

Recientemente se denunció una serie de problemas que sufren los menos poderosos de la actividad cafetalera en Guatemala:

- Del diferencial de calidad del café guatemalteco, que oscila entre 5\$ y 6\$, al productor solamente le llega aproximadamente 1\$.
- A los productores se les trasladan gastos exagerados por concepto de costos de exportación. El exceso cobrado se estima en 4\$ por quintal oro.
- Se cobran intereses por pagos anticipados injustificadamente.
- Muchos productores firman los contratos de café en blanco, dejando al comprador la potestad de fijar el precio.

El Salvador

En El Salvador, la mayor parte del café se comercializa en uva. Los productores (privados y cooperativas) entregan su cosecha a intermediarios y recibidores de café de los beneficiadores, exportadores, o a cooperativas beneficiadoras. La presencia de los intermediarios en la cadena es menos generalizada que en el caso de Guatemala o Honduras: A principios de los años noventa, un 48% de los caficultores comercializó su café en plantas beneficiadoras de la empresa privada o de INCAFE, un 37% entregó a los intermediarios y el restante 15% no comercializó su café debido a las cantidades limitadas y otros problemas.

Los intermediarios actúan como transportistas por cuenta propia o como agentes de las empresas comercializadoras, comprando el café en uva al productor a un precio menor que el fijado internamente.

Esta situación se da sobre todo con los pequeños productores, debido a las limitaciones económicas que sufren estos últimos. Existe además otra modalidad de compra, llamada "de maquila", que consiste en pactar el costo de la transformación del café uva a oro, y otros servicios que el beneficiador ofrece, como transporte o seguro de cosecha. Esta modalidad de entrega y venta de café permite al productor de café en oro, escoger el mejor momento para vender, de acuerdo con el comportamiento de los precios internacionales. Aprovechar estas oportunidades requiere de bodegas adecuadas para el almacenaje temporal del café y de un acceso adecuado a informaciones actuales sobre el comportamiento de los precios. Evidentemente son los productores más grandes quienes cuentan con estas condiciones.

Costa Rica

En Costa Rica, el comercio interno de café se encuentra regulado por la legislación cafetalera cuya supervisión está principalmente a cargo del Instituto de Café. La realización misma de las compraventas queda en manos de actores particulares y cooperativas. La legislación obliga a los productores a entregar su café, a más tardar 24 horas después de recolectado, directamente en un centro de beneficiado o en uno de los recibidores establecidos por los beneficios en las zonas cafetaleras. Como consecuencia de un fuerte proceso de concentración se encuentran en la actualidad menos de cien beneficios operando, el número de galpones recibidores se estima en unos 2 000.

La ley les prohíbe a las empresas beneficiadoras comprar café a personas que no son productores. Esta prescripción no excluye por completo la intermediación en el café, pero limita su importancia. Además, una gran parte, tanto de las áreas cafetaleras como de los beneficios, se concentran en un área geográfica no muy extensa y con una red vial relativamente densa. Por lo menos en tiempos de buenos precios y en las zonas de altura, las empresas beneficiadoras compiten entre sí para recibir el café de los productores independientes.

Cabe mencionar que la capacidad instalada del beneficiado en Costa Rica es de casi cinco millones de fanegas cereza al año, mientras que la producción anual actualmente no sobrepasa los tres millones de

fanegas, resultando en una gran capacidad de beneficiado ociosa. Unas 50 firmas exportadoras privadas, entre nacionales y extranjeras, realizan la exportación del café.

El sector cooperativo es muy importante en la etapa del beneficiado: Actualmente existen 25 beneficios cooperativizados que procesan alrededor del 40% del café de Costa Rica. El sector cooperativo mantiene su propia organización para la preparación y la exportación de Café (FEDECOOP R.L.). Además, ocho de las pequeñas cooperativas se unieron a finales de los años ochenta para formar el consorcio COOCAFF R.L., el cual exporta café al mercado justo.

Instituciones sectoriales y legislación cafetalera en Centroamérica

Nicaragua

En los años ochenta, la caficultura era muy regulada por parte del estado, que mantuvo un monopolio sobre el comercio interno y externo del café. La empresa estatal ENCAFE tuvo una amplia red de centros de acopio en las zonas cafetaleras. Los servicios de generación y transferencia de tecnología los brindó hasta 1993 la Comisión Nacional del Café, CONCAFE, del MAG. En 1993 se privatizó CONCAFE y se trasladó a la Unión Nicaragüense de Cafetaleros UNICAFE.

A pesar de que se trata de una Asociación privada de segundo grado sin mayores potestades administrativas-legales (en 1996 se trasladó la normación de las exportaciones a la Comisión Nicaragüense del Café, CONICAFE), UNICAFE se podría convertir en la institución rectora de la caficultura nicaragüense, puesto que es la única organización activa en labores estratégicas como asistencia técnica etc. UNICAFE ha sufrido varias reestructuraciones en los últimos años y hasta la fecha, la cobertura de sus actividades es muy limitada. Así, por ejemplo, en mayo de 1997 se informó que las actividades de asistencia técnica cubrieron el 23 % del área y el 12% de los productores cafetaleros, con un claro sesgo hacia los grandes productores, de los cuales el 76% recibió asistencia técnica.

Para el futuro se mencionan cuatro áreas que conformarán la política cafetalera de UNICAFE:

- Opciones tecnológicas (regionales y nacionales)
- Financiamiento (donaciones, ventanillas, bancos)
- Potenciar la participación de los actores del entorno (públicos y privados)
- Capacitación tecnológica (estrategias, producción, organización)

La Junta Directiva de UNICAFE está compuesta de la siguiente manera:

- El director de UNICAFE;
- Cinco representantes de la UNAG;
- Cinco representantes de UNICAFE;
- Un representante de UNICAFE;
- Un desmovilizado del Ejército;
- Un desmovilizado de la Ex-Resistencia

Honduras

El Instituto Hondureño del Café fue fundado en 1970 como institución autónoma del Estado. Sus funciones son bastante limitadas, reflejando el hecho de que la intervención del estado en el mercado de café ha sido tradicionalmente marginal. Su principal papel consistió en la asignación de cuotas internas, de acuerdo con la cuota que asignaba al país la Organización Internacional del Café, OIC. Las otras funciones se pueden resumir de la siguiente manera.

- El IHCAFE asegura que los exportadores destinen el ocho por ciento de su acopio para el consumo interno.

- El IHCAFE es la institución encargada de estudiar, encauzar, estimular, supervisar y orientar la actividad cafetalera de acuerdo con la política económica, social y fiscal del Estado.

- El departamento de ingeniería del IHCAFE es ente responsable de la construcción y del mantenimiento de los caminos en las zonas cafetaleras.

- Diariamente, el IHCAFE realiza estudios económicos y emite a través de emisoras de cobertura nacional una propuesta del precio del café con la intención de mejorar la posición de los pequeños caficultores frente a los intermediarios.

- En la década de los ochenta, el IHCAFE realizó, en el marco de un acuerdo de cooperación con AID, un programa de resiembra de cafetales.

El IHCAFE se financia mediante una contribución de los productores de siete lempiras por saco exportado (aproximadamente 0,54 \$, según el tipo de cambio de finales de 1997).

Los productores tienen una representación directa en la Junta Directiva del Instituto. El delegado se elige por medio de un proceso que inicia en las zonas cafetaleras mediante las juntas rurales, las cuales envían sus representantes a las asambleas de los niveles superiores. Según representantes de AFPROCAFE, este proceso garantiza que la representación de los productores queda en manos de pequeños o medianos agricultores, puesto que los grandes productores por lo general viven en las ciudades y no están presentes en el medio rural.

Guatemala

Tradicionalmente, el Estado juega un papel marginal en la caficultura de Guatemala. El rol se limita principalmente a algunos pocos instrumentos de control y regulación así como la recolección de los impuestos. La autoridad máxima en asuntos relacionados con el sector es el Consejo Nacional de Política Cafetera, fundado en 1969. Al Consejo pertenecen los ministros de agricultura, finanzas y relaciones exteriores, así como el presidente de la Junta Monetaria y el presidente de ANACAFE.

ANACAFE es la institución sectorial más importante, con raíces en el año 1969. Se trata de una organización privada de carácter gremial. Sus principales funciones según la ley y de acuerdo con sus propias publicaciones son:

- proveer asesoría, asistencia técnica y capacitación a los caficultores nacionales.
- promocionar el café dentro y fuera del país y patrocinar seminarios, talleres y estudios de investigación.
- Servicios complementarios de la producción, tales como permisos de exportación, pruebas, registros, almacenamiento, estadísticas.

- Adicionalmente tiene la función de dirigir los esfuerzos para resolver problemas del pequeño productor, en cuanto al financiamiento y la comercialización, cultivo, procesamiento, etc.

- ANACAFE mantiene, además, un brazo de actividades sociales en las zonas cafetaleras, llamado Fundación para el Desarrollo Rural (FUNRURAL).

Según el presidente de ANACAFE, mediante programas de capacitación se logró aumentar la productividad de los pequeños productores de doce hasta dieciocho quintales por manzana. La estructura física de la institución abarca, además de las oficinas centrales ubicadas en la capital siete oficinas regionales y diez agencias subregionales.

Obviamente, ANACAFE no cumple con todas las funciones adjudicadas por ley: Así, en un estudio sobre política cafetalera en Guatemala de inicios de los noventa se manifiesta que "toda la investigación tecnológica la ha tenido que asumir el sector privado no institucional y, en particular, las cooperativas y las asociaciones de grandes productores. Ellas también se encargan de la difusión de estas técnicas" (ESGUERRA 1991).

ANACAFE se financia mediante un impuesto específico del 1% sobre el valor FOB del café. La caída de los precios al inicio de los años noventa condujo a una fuerte crisis financiera de la institución, la cual se vio obligada a reducir su personal de 250 personas en un 40%.

En este momento, ANACAFE se encuentra en un proceso de reestructuración. Hasta la fecha, los pequeños y medianos productores tienen una representación en la Junta Directiva principalmente a través de los representantes del sector cooperativo (FEDECOCAGUA, UNOFEG, FEDECOVERA). Además, el gobierno envía cuatro directivos a la Junta Directiva, de los cuales uno lleva el mandato explícito de velar por los intereses de los pequeños productores.

El Salvador

En El Salvador se registraron fuertes cambios en la regulación del sector cafetalero y la injerencia del Estado, a lo largo de los últimos veinte años. En 1979 se nacionalizaron las exportaciones de café, y para llevar a cabo la comercialización de este producto, se fundó el

Instituto del Café, INCAFE. Esta institución tuvo un monopolio absoluto sobre todas las transacciones de café del país, tanto hacia adentro como hacia afuera, excepto el café destinado al consumo interno o a la elaboración de café soluble.

En octubre de 1989, luego de ser declarado inconstitucional el INCAFE, se creó el Consejo Salvadoreño del Café (CSC). Este se instituyó como la autoridad superior en materia de política cafetalera y demás actividades relacionadas con la agroindustria del café. Es una institución estatal de carácter autónomo. En su dirección participan también productores, beneficiadores y exportadores de café y no participan los torrefactores.

Las labores del CSC son orientadas por un directorio, integrado por ocho miembros, representando el sector público y el sector privado:

1. Ministro de Economía
2. Ministro de Agricultura y Ganadería
3. Ministro de Hacienda
4. Presidente del Banco Central de Reserva
5. Representantes de la Asociación Cafetalera de El Salvador
6. Representante de la Unión de Cooperativas de Cafetaleros de R.L. (UCAFES DE R.L.)
7. Representante de las Asociaciones Cooperativas de la Reforma Agraria Productoras, Beneficiadoras y Exportadoras de Café (UCRAPROBEX).
8. Representantes de la Asociación Salvadoreña de Beneficiadoras y Exportadoras de Café (ABECAFE)

Los representantes del sector privado son nombrados directamente por los gremios respectivos, mientras que el Presidente de la República nombra los representantes de los ministerios. El CSC se financia mediante una contribución de los productores de \$ 0,35 por quintal exportado, lo que significa, con el actual nivel de exportaciones, un presupuesto de alrededor de 1 millón de dólares al año.

Aparte, en el área de investigación y transferencia de tecnología, el Instituto Salvadoreño de Investigaciones en Café (ISIC) trabajó por 34 años. Posteriormente esta institución fue privatizada y en junio de 1991 se creó la Fundación Salvadoreña para Investigaciones del Café

(PROCAFE), como entidad de utilidad pública no lucrativa. La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) firmó un convenio de donación a fin de fortalecer institucionalmente a PROCAFE y desarrollar un programa de transferencia de tecnología. PROCAFE tiene tres gerencias, encargadas de la generación de tecnología, de la transferencia de tecnología y de administración y finanzas.

Costa Rica

En Costa Rica, desde el arranque de la producción cafetalera, los gobiernos nacionales y municipales intervinieron en la actividad, inicialmente con la intención principal de fomentar la siembra del cultivo. Desde 1933 (creación del Instituto de Defensa del Café) se intervino también para regular las relaciones económicas entre los productores y beneficiadores de café. A partir del mencionado año existe una legislación que tiene como finalidad expresa la de "establecer sobre bases equitativas las relaciones entre productores y beneficiadores de café en cuanto a la fijación de precios y demás detalles de este negocio, en beneficio de la producción nacional".

El actual ente rector de la caficultura costarricense, el ICAFE, fundamenta sus actividades en la "Ley sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores y Exportadores de Café" del año 1961 y sus reformas. Las finalidades del ICAFE según esta ley son las siguientes:

1. Propiciar un régimen equitativo de relaciones entre los distintos sectores que participan en la actividad cafetalera.
2. Propiciar el desarrollo de la actividad cafetalera en todas sus etapas, así como la diversificación agrícola del país. Para tal efecto, el ICAFE mantiene su propio centro de investigación (CICAFE).
3. Formular y proponer al Poder Ejecutivo las políticas que deban seguirse en cuanto a la actividad cafetalera del país, así como defender los intereses de esa actividad, tanto a nivel nacional como internacional.

Para poder materializar estas finalidades, se le confiere al ICAFE capacidad y personería jurídica suficiente, con independencia del Poder Ejecutivo, de manera que esta es considerada una entidad semiautónoma del Estado. El ICAFE se financia mediante un impuesto del 1,5% sobre el valor FOB del café exportado.

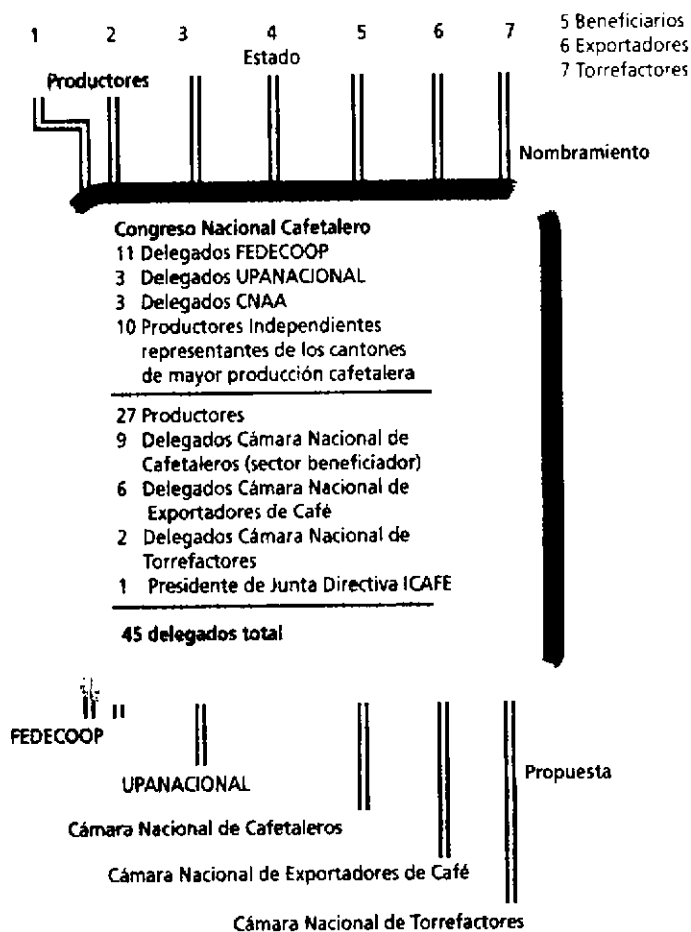
A finales del año 1997, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó una ley para incrementar la independencia del ICAFF del ámbito estatal, declarándolo "entidad pública de carácter no estatal". Con esta figura jurídica se pretende mantener una institución con amplias potestades para poder regular las relaciones en el sector, que al mismo tiempo tiene independencia financiera y puede así disponer de los propios recursos sin injerencia de las autoridades estatales.

El ICAFF se encuentra regido por una junta directiva, compuesta por siete miembros. Hasta la reforma mencionada, la facultad de nombrar los miembros de la junta directiva (con base en las ternas presentadas por parte de los gremios del sector) fue del Ministerio de Economía y Comercio. Después de la reforma será facultad del Congreso Nacional Cafetalero, lo que le brindará mayor autonomía de la institución. En el mismo Congreso, órgano de supervisión y vigilancia, se reduce la representación de entidades estatales a favor del sector privado.

El gráfico 8 ilustra la composición tanto de la junta directiva del ICAFF, como del Congreso Cafetalero y el proceso de su elección, después de la reforma. En el Congreso, los productores de café tendrán la mayoría absoluta con 27 de 45 votos. Dentro de este gremio, las cooperativas representadas por FEDECOOP tienen una posición muy fuerte. Se le otorgará un papel importante a UPA Nacional, la organización gremial de los pequeños y medianos agricultores de Costa Rica más numerosa.

La autonomía del ICAFF frente al Estado se puede considerar positiva en el sentido de una mayor autogestión del sector cafetalero y su institución rectora. Por otra parte, con el reducido peso de representantes públicos dentro de las estructuras del ICAFF, existe el peligro de que los pequeños productores y las pequeñas cooperativas con poco peso político dentro de FEDECOOP se podrán ver desprotegidos. Será fundamental que estos sectores busquen la debida representación de sus intereses a través de UPA Nacional.

Gráfico 8
Estructura política del ICAFE de Costa Rica
después de la reforma



Legislación cafetalera en Costa Rica con respecto a las relaciones productor-beneficiador

La mencionada ley constitucional del ICAFE estipula diferentes aspectos de las relaciones entre los diferentes sujetos del sector cafetalero, de tal manera que algunos observadores los consideran en primer lugar una ley de protección al productor.

Para excluir la intermediación de café de agentes ajenos al sector, la ley le prohíbe a los beneficiadores, recibir café de quienes no sean productores. El ICAFE ordena anualmente una investigación técnica para determinar el rendimiento por conversión de café en fruta a café oro en cada zona cafetalera; este rendimiento fundamenta los cálculos para determinar el precio de liquidación al productor. El beneficiador debe de vender todo el café recibido durante el año cafetalero. La forma del pago al productor está reglamentado de la siguiente manera:

- Al entregar el café, el productor recibe un primer adelanto, cuyo monto mínimo es fijado por la Junta de Liquidaciones del ICAFE.
- Los beneficiadores están obligados a efectuar trimestralmente liquidaciones en proporción a las ventas en el lapso correspondiente.
- Las liquidaciones provisionales y definitivas tienen que ser aprobadas por la Junta de Liquidaciones del ICAFE.
- Del precio recibido para la venta del café, los beneficios pueden deducir los costos del beneficiado (especificados) más una utilidad del 9% a favor del beneficiador.
- Después del año cafetalero y después de haber hecho los estudios al respecto, el ICAFE publica los precios definitivos de liquidación de cada beneficio en dos diarios de circulación nacional.

La mencionada regulación del pago le da cierto nivel de protección a los productores frente a los beneficiadores, lo que es de especial importancia considerando el alto nivel de concentración en la industrialización del café. Sin embargo, también el sector beneficiador obtiene ventajas de la legislación, al garantizarle una utilidad segura del 9% sobre los costos.

Para evitar que el productor en la práctica ceda ante presiones de los compradores de café, la ley estipula lo siguiente: "Son prohibidas todas las negociaciones no sujetas a la fijación ulterior de precios en las respectivas liquidaciones, las cuales deberán ser elaboradas conforme con lo dispuesto en esta ley y sus reglamentos" (Art. 52). Además, la ley tiene previstos diferentes mecanismos de intervención del ICAFE en caso de conflictos entre productores y beneficiadores de café.

La posición de Centroamérica en la APPC y la política actual de la Asociación

A pesar de que Centroamérica no ha obtenido el carácter de unión económica, como se pretendía con el Mercado Común, en varias ocasiones ha negociado un trato conjunto en las relaciones económicas internacionales, que ha favorecido también a la agricultura y la cañicultura de la región. Como ejemplo se puede mencionar que desde 1984 se le concedió a los países de la región un acceso preferencial al mercado de los Estados Unidos a través de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (en este tiempo se excluyó a Nicaragua, que más bien tuvo que sufrir las consecuencias del embargo comercial decretado por el gobierno norteamericano de R.Reagan). En cuanto al acceso al mercado europeo, Centroamérica negoció a partir de 1991 una equiparación parcial con los países Andinos. Desde este momento, productos agrícolas, entre ellos el café verde de Centroamérica no pagan aranceles a la hora de entrar al viejo continente, lo que favorece la posición competitiva de Centroamérica frente a los demás oferentes de "Otros Suaves". En la actualidad, Centroamérica está negociando la equiparación total con los países Andinos, la cual podría permitir también la entrada de café torrefacto y soluble a Europa, sin el pago de aranceles.

Como importantes acciones conjuntas de los países centroamericanos se pueden mencionar los planes de retención de 1993 y 1995, iniciados por los presidentes de la región, y a los cuales se adhirieron los mayores países productores, Brasil y Colombia. Esta

iniciativa se emprendió después de que los esfuerzos por volver a poner en función las cláusulas económicas de la OIC habían fracasado.

Para efectos de ejecutar los nuevos programas de regulación de la oferta de café, se fundó la Asociación de Países Productores de Café (APPC), de la cual se desvinculó Guatemala poco tiempo después de su fundación. La APPC reúne actualmente, alrededor del 80% de la producción y 62% de la exportación mundial de café.

Es difícil evaluar el rol que han jugado los planes de retención y la APPC en la recuperación de los precios del café en los últimos años, puesto que en el mismo tiempo se dieron otros acontecimientos que condujeron también a una tendencia alcista en el mercado (heladas y sequías en Brasil y huelgas de los transportistas en Colombia). Las medidas destinadas a regular la oferta y evitar la acumulación de existencias fuera del control de los países productores se pueden considerar esencial para controlar a mediano plazo la volatilidad de los precios internacionales. Los pequeños productores pueden ser considerados los más afectados de estas fluctuaciones, puesto que

- no disponen de los medios económicos ni de las informaciones para poder especular con los precios;
- no tienen los recursos para soportar tiempos alargados sin ingresos o con pérdidas reales en la actividad cafetalera;
- no pueden disfrutar permanentemente de precios altos extraordinarios, dada su débil posición dentro de la cadena productiva.

Como aspectos negativos de la política de retención tal y como se venía aplicando en Centroamérica, se pueden considerar los altos costos relacionados con estas medidas (como mantenimiento de existencias, etc) que debían cargar los productores. Además, se dieron problemas en países, cuyo año cafetalero difiere del año manejado por la APPC. En Costa Rica se atrasaron las liquidaciones finales del año cafetalero 1995/1996, lo que afectó principalmente a los pequeños productores que suelen depender del ingreso del café para el sustento familiar.

Dada la tendencia alcista en los precios y la reducción de las existencias de café a nivel mundial y en especial en los países consumidores, la APPC ya no aplica una política estricta de retención.

Se mantiene para cada país o grupo de países (Centroamérica, África) una meta de exportación que se define por trimestre, semestre o por año. Con estos acuerdos voluntarios de los países asociados a la APPC se espera mantener suficiente control sobre la oferta para poder monitorear los precios internacionales.

Las metas de exportación (cuotas) se fijaron con base en un promedio de producción de cinco años, método diferente a la fijación de las cuotas dentro del sistema de la OIC que llevó a una distorsión de las cuotas a favor de Brasil y en contra de los nuevos productores de café. En el cuadro 8 se pueden observar las metas de exportación para el Programa de Exportaciones (julio 1996 a junio 1997) y las exportaciones finalmente registradas.

La APPC valoró los resultados obtenidos en 1996-97 como muy positivos y prolongó el sistema para el año 1997-98. Sin embargo, cabe mencionar, que el balance global satisfactorio se logró gracias a que el exceso de exportación en algunos países fue en buena parte compensado por países que por razones fuera de las decisiones políticas de la APPC no llenaron su cupo (Ecuador, Venezuela y Costa Rica, principalmente). Es de esperar, que las tensiones crecerán en el

Cuadro 8
Implementación del segundo programa
de exportación APPC
(Julio 96 a Junio 1997)

| País | Meta | Exportado | Diferencia | % |
|--------------------------------|---------------|------------------|-------------------|-------------|
| Brasil | 15 000 | 16 602 | 1 602 | 10,7% |
| Colombia | 10 650 | 10 565 | -85 | -0,8% |
| Indonesia | 5 850 | 5 988 | 138 | 2,4% |
| Nicaragua | 715 | 699 | -16 | -2,2% |
| Honduras | 1 854 | 1 949 | 95 | 5,1% |
| El Salvador | 2 411 | 3 180 | 769 | 31,9% |
| Costa Rica | 2 410 | 2 340 | -70 | -2,9% |
| Ecuador | 1 180 | 1 036 | -144 | -12,2% |
| Centroamérica (más Ecuador) | 8 570 | 9 204 | 634 | 7,4% |
| Venezuela | 330 | 240 | -90 | -27,3% |
| África | 11 991 | 13 927 | 1 936 | 16,1% |
| Total | 51 291 | 56 526 | 4 235 | 8,1% |

momento cuando no existan razones climáticas o técnicas que obstaculicen la exportación de los países miembros de la APPC.

El resultado real de la política de monitoreo de la oferta distorsiona de cierta manera al mercado, puesto que los países y regiones que más se excedieron (Brasil y Africa) ofrecen mayoritariamente cafés cuya demanda se encuentra estancada (Arábicas no-lavados y Robusta), mientras que la oferta de Arábicas lavados (Colombianas y Otros Suaves) se sobrepasó mucho menos. Puesto que en los últimos años la demanda de estos cafés creció, la situación descrita podría estimular la expansión de la exportación de países productores de "Otros Suaves" que no están asociados a la APPC (Guatemala y México), lo que podría reducir el apoyo interno a la APPC en los países miembros.

Análisis, conclusiones y recomendaciones sobre política cafetalera centroamericana, elaborados por las participantes en los seminarios

A continuación se presentarán las observaciones que hicieron los participantes en los seminarios realizados entre 1994 y 1997 y se agregan algunas datos, informaciones y comentarios adicionales. Con esto no se pretende, de ninguna manera, valorar las afirmaciones hechas o dar respuestas definitivas a preguntas que habían quedado abiertas. Más bien se busca aportar para las futuras discusiones, mediante la sistematización de información actual sobre los aspectos importantes.

El material se estructuró de la siguiente manera: El primer bloque lo formarán las observaciones, puntos de análisis y propuestas de solución acerca de los problemas que resultan de las distorsiones y fluctuaciones en el mercado mundial de café.

El segundo apartado enfoca específicamente el papel de la APPC y de las políticas de control de la oferta mundial de café.

El tercer bloque está compuesto por observaciones relacionados con las insuficiencias en las políticas cafetaleras y las estructuras institucionales de los países centroamericanos.

El mercado mundial de café como marco de referencia para las políticas nacionales y para las estrategias de los productores

Los primeros tres seminarios enfocaron las condiciones en el mercado internacional de café, los problemas relacionados con la inestabilidad de los precios y los intentos de contrarrestar a esta inestabilidad mediante la formación de la Asociación de Países Productores de Café y la política de retención.

La importancia que se le dio a las relaciones comerciales internacionales refleja por un lado el fuerte efecto que ha tenido la caída histórica en los precios de café a principios de la década, por otro lado, deja claro que el movimiento de los precios internacionales constituye el marco de referencia en el cual se pueden desempeñar los pequeños productores y sus organizaciones y al cual tiene que responder la política cafetalera regional y nacional.

Observaciones sobre la situación actual y futura

La creciente inestabilidad de los precios internacionales del café perjudica a los pequeños productores

Las fuertes fluctuaciones en los precios del café y otros bienes primarios se pueden observar desde hace varias décadas. Perjudican en forma especial a aquellos países cuyas economías (como las centroamericanas) dependen en alto grado de la exportación del grano, puesto que al caerse los precios también se encoge el presupuesto estatal, lo que limita las posibilidades de contrarrestar a la crisis mediante políticas de reactivación. Dentro de los países se perjudican especialmente los pequeños productores que no tienen los recursos materiales ni disponen de la información necesaria para poder especular con los precios del café. Ellos tampoco pueden soportar alargados periodos sin ingresos o con pérdidas reales en la caficultura. Mientras que los diferentes Convenios Internacionales del Café, entre 1962 y 1989 (suspensión de partes claves entre 1972 y 1976) lograron mantener precios relativamente estables, el rompimiento de estos esquemas aumentó la volatilidad de los precios.

La baja exagerada (por debajo de los costos de producción) provocará el abandono de la actividad de los pequeños productores

Los costos de producción de café varían entre los diferentes países de la región centroamericana. Sin embargo, la caída de los precios a principios de los noventa hizo que aún en los países con menores costos de producción los caficultores en efecto sufrieran pérdidas considerables. Para 1992 se calcularon costos de producción para los pequeños y medianos productores de El Salvador de 32 US\$ por fanega de café uva, mientras que el precio neto pagado para el café de exportación fue de 28 US\$, lo que significa una pérdida real de 4 US\$ por fanega vendida o de 12% de los costos.

Muy poco se sabe sobre las reacciones concretas de los pequeños y medianos productores frente a estas situaciones difíciles en la comercialización de su producto. De los escasos estudios que se han realizado se puede desprender, que la salida definitiva de la actividad es considerada como última posibilidad y que los caficultores realizan grandes esfuerzos por subsistir ante condiciones adversas, buscando fuentes adicionales de ingresos y limitando el consumo de la familia.

Análisis de la situación

El mercado, específicamente la bolsa en New York, es manipulado por una parte de los compradores

Los analistas del mercado internacional de café observan que los "factores técnicos" (especulación) tienen una creciente importancia en la formación del precio del café, mientras que pierden su papel los llamados "factores fundamentales" (oferta y demanda). El número de contratos negociados es cuatro veces mayor que el volumen físico. En el negocio de los mercados futuros de productos básicos se involucran cada vez más los fondos de inversión. Menos de la tercera parte del volumen de compraventas es realizada por actores del sector cafetalero.

Esta situación dificulta considerablemente los intentos por estabilizar el precio mediante el control de la oferta, puesto que cualquier señal (o rumor) acerca del desempeño del mercado puede desencadenar compras y ventas masivas y así una oscilación desproporcionada en los precios. Bajo estas condiciones, la principal

opción para evitar fuertes bajas en los precios, que perjudican especialmente a los pequeños productores, es una política orientada hacia un real encogimiento de la producción y no solamente de la oferta. La acumulación de grandes reservas, tal y como pasó bajo el viejo régimen de la OIC fácilmente puede sustentar especulación que lleve a una tendencia bajista en el mercado.

La oferta de café es más grande que la demanda: mientras que la oferta incrementa, baja el consumo; además el café enfrenta la competencia de otras bebidas que tienden a sustituirlo

La oferta mundial de café creció entre 1950 y 1990 en 183%. Todos los países centroamericanos participaron en este aumento, la producción cafetalera en la región aumentó 260% en las cuatro décadas, registrándose incrementos especialmente fuertes en Honduras (800%) y Costa Rica (550%). También la demanda creció fuertemente entre 1950 y finales de los años setenta, debido al crecimiento poblacional, el aumento en los ingresos per capita, así como una creciente popularidad de la bebida. En Alemania, ejemplo de un importante país comprador de café, el consumo per capita y anual creció de un kilogramo en 1950 a 7,4 kilogramos en 1990. Sin embargo, a partir de los años ochenta la demanda de café creció apenas un 1 % anualmente, menos que el crecimiento natural de la población y el incremento en los ingresos. En los Estados Unidos la demanda decreció, principalmente por la fuerte competencia por las bebidas dulces. El porcentaje de norteamericanos que consume café bajó de un valor máximo de 75% después de Segunda Guerra Mundial a 50% en 1990 y a un mínimo absoluto de 47% en 1995. En 1996 se reportó un "repunte" y llegó a 49%, aún se desconoce si esto indica un cambio en la tendencia a largo plazo. El mercado de la Unión Europea, dónde un 80% de la población consume café, se muestra prácticamente estancado. Un importante factor en el mercado mundial de café de los últimos años fue el creciente consumo doméstico en los países productores. La demanda de los consumidores de Brasil creció de 8,9 millones de sacos en 1992/93 a 11,1 millones de sacos en 1996/97.

Como resultado de las diferentes tendencias en los mercados, la demanda global se puede considerar prácticamente estancada en

términos cuantitativos. En cuanto a las calidades, se observa en los principales mercados la tendencia de mejorar la calidad del café, resultando en una creciente demanda de los Suaves Colombianos y Otros Suaves.

A pesar del estancamiento de la demanda no se puede hablar de una sobreproducción de café después de 1992/93, principalmente debido a la baja producción en Brasil. Más bien, el consumo sobrepasó ligeramente a la producción, lo que condujo a una reducción de la cantidad de café en inventario, la cual bajó de 17 700 millones sacos en 1992 a 8 300 millones sacos en 1996.

Posibles soluciones

Diversificar con productos viables que tengan un mercado garantizado

La diversificación de la producción es una estrategia importante desde varios puntos de vista:

- El mercado mundial de café está prácticamente saturado. En el futuro no se permitirán mayores aumentos en la producción del grano si se quiere mantener un equilibrio entre la oferta y la demanda. Bajo estas perspectivas es indispensable crear opciones alternativas de producción para las futuras generaciones de agricultores.
- La diversificación les permite a los pequeños productores, crear fuentes adicionales de ingresos lo que les hace menos vulnerables a las fluctuaciones en los precios del café.
- La diversificación de las fincas permite obtener ingresos en diferentes momentos del año, lo que puede ayudar a reducir las necesidades de financiamiento para las tareas de la cosecha del café.
- Para lograr mayores niveles de sostenibilidad en la producción cafetalera, se tiene que alejar de la visión del monocultivo altamente tecnificado, visión que ha dominado el desarrollo del sector en las últimas décadas. El asocio de cultivos puede ser una alternativa rentable, principalmente, si se logra obtener productos adicionales con alto potencial en los mercados internos de los países productores así como en la exportación.

La producción y comercialización exitosa de productos alternativos requiere modificaciones en el sistema institucional de apoyo a la producción (investigación e información sobre los mercados, asistencia, etc.), puesto que se trata de una variedad de productos con diferentes exigencias técnicas y mercados.

Producir calidad y especialidades

En un mercado cada vez más estrecho, es indispensable aumentar la competitividad del propio café a través de altos niveles de calidad. Mediante un adecuado control de todas las etapas del proceso (desde la siembra hasta la comercialización) se debe garantizar que el café se produzca corresponda con la mayor calidad que se puede obtener en la zona respectiva y mediante las tecnologías al alcance de los países y de cada empresa. La satisfacción de los compradores, como aspecto indispensable de la competitividad, depende además de los servicios relacionados con la comercialización (confiabilidad, puntualidad, etc.). Las cooperativas y demás organizaciones de pequeños productores que benefician y comercializan su propio café, deberían entrar en un proceso que les permita en el futuro obtener el certificado según las normas internacionales de ISO 9 000. Es de esperar que estos certificados para una gerencia que garantiza la "calidad total" del proceso productivo se generalizarán a mediano plazo a nivel mundial y constituirán un factor determinante en la competencia internacional. Considerando la creciente preocupación por el medio ambiente, se debería considerar, además la certificación según ISO 14 000 (Sistema de Gestión Ambiental), como posibilidad de crear una competitividad auténtica.

Los países centroamericanos comercializan la gran mayoría de su café como "commodity", o sea como producto masivo con pocas características propias. Al mismo tiempo, en los grandes países consumidores y específicamente en los Estados Unidos de Norteamérica se puede observar, como un mercado casi homogéneo y anónimo se está diversificando cada vez más, formándose un gran número de segmentos y nichos (Cafés Gourmet, Café Capuchino, Café Espresso, etc.). Este proceso se puede aprovechar mediante la elaboración de especialidades que le den al café características propias que no se pueden sustituir por café de otras regiones. Colombia está

comercializando exitosamente cafés de zonas cafetaleras específicas y se está evaluando la posibilidad de vender "estate coffee" (café proveniente de una hacienda cafetalera específica). De Guatemala se están reportando tendencias similares.

Definir y acordar políticas de producción comunes entre los países miembros de la APPC, (por ejemplo, desincentivar siembras de café en gran escala, y no estimular siembras en zonas no adecuadas para el café)

Una política dirigida a evitar la sobreproducción de café sería el medio más eficiente para mantener un nivel de precios adecuado. No obstante, a corto plazo es poco probable, que los países miembros de la APPC lleguen a tomar medidas políticas coordinadas al respecto. Mientras que agrupa solamente una parte de la oferta mundial de café, una reducción de la producción en los países asociados a la APPC podría estimular la expansión cafetalera en los países no-miembros. También hay que tomar en consideración, que el involucramiento de los gobiernos en la caficultura es muy variado en los diferentes países. Además, los programas de ajuste estructural han limitado la facultad de muchos gobiernos para influir directamente en las decisiones de los actores privados de la economía.

Limitar la producción en zonas no aptas para la caficultura sería un mecanismo tanto para controlar la cantidad de la oferta, como para aumentar la calidad del café producido. Sin embargo, tendría que ser parte de un proceso coherente, en el cual se identifiquen y desarrollen alternativas productivas que le permitan a los productores ubicados en estas zonas subóptimas, obtener por lo menos iguales niveles de rentabilidad y seguridad de ingresos.

Fomentar el consumo de café en los grandes mercados y en los países productores a través de campañas publicitarias

Realizar campañas publicitarias para evitar una adicional contracción del consumo en los grandes mercados, y posiblemente revertir la tendencia es una tarea sumamente costosa: En 1995, las 10 marcas más grandes de café de los Estados Unidos gastaron un total de 240 millones de dólares en publicidad. Fomentar el consumo de café mediante campañas sería solamente factible a través de una

acción coordinada de los países productores. Puesto que todos los oferentes del grano se beneficiarían de esta medida, habría que buscar una coordinación más allá de los actuales países miembros de la APPC.

Medidas menos costosas, y que podrían realizarse a corto plazo, podrían por ejemplo consistir en la introducción de información sobre el café en el Internet, tal y como lo hace Colombia con su "Juan Valdés". Sería una medida factible también para fomentar específicamente el consumo de café de pequeños y medianos cafetaleros.

Mantener políticas de cuotas y de retención de la producción

Durante la reunión de la APPC en setiembre de 1997, se acordó prolongar el sistema de regulación de la oferta hasta finales de junio de 1998. El funcionamiento del sistema se valoró positivamente, no obstante un exceso de 8 % de la cuota mundial acordada para el período julio 1996 a junio 1997 (véase también el capítulo 2 de este documento). La filosofía de la APPC consiste actualmente en un "monitoreo flexible" del mercado a través de metas de exportación acordadas y modificadas según la dinámica del mercado. La APPC no posee potestad para castigar el incumplimiento de los acuerdos. Dada la gran variedad de intereses relacionados con la actividad cafetalera, parece indispensable que las organizaciones que representan los pequeños y medianos productores tengan la posibilidad de participar en las reuniones. Se deberían aplicar métodos de control de oferta que no afectan a aquellos productores que requieren de los ingresos de cada cosecha completa para garantizarle a sus familias una vida digna y para trabajar sus fincas de tal manera que los rendimientos se puedan por lo menos mantener estables.

APPC y política de cuotas

Observación y análisis de la situación

La APPC necesita apoyo de otros países

De una importancia estratégica para los países centroamericanos sería la afiliación de Guatemala y México a la APPC ya que se trata de importantes oferentes de café tipo "Otros Suaves". La no-afiliación de Guatemala la justifican los representantes del sector con las amplias fronteras verdes, difíciles de vigilar, lo que permite un extenso contrabando de café y hace imposible controlar la procedencia real del grano exportado. A principios de 1998 se reportó que anualmente un aproximado de medio millón de sacos de café salen de Honduras por vía del contrabando hacia Guatemala, Nicaragua y El Salvador (Miami Herald, 12/02/1998)

Otro problema que se menciona es que el sistema institucional del café en Guatemala no cuenta con suficientes recursos como para mantener inventarios grandes, problema que ya se evidenció cuando las cláusulas económicas de la OIC todavía estaban vigentes.

En la actualidad parece poco factible que Guatemala se afilie a la APPC en un futuro próximo. La afiliación de México parece menos improbable.

Ha aumentado la producción en países no-miembros de la APPC

A pesar de que la demanda global de café no es muy prometedora a mediano plazo, no se puede excluir que los países no-miembros de la APPC aprovechen las restricciones voluntarias de países asociados. Así, por ejemplo, Guatemala y México podrían aumentar su producción para satisfacer la creciente demanda de "Otros Suaves" a costa de los países centroamericanos y otros oferentes de este tipo de café.

Efectivamente, la exportación de café mexicano ha crecido constantemente en las últimas cuatro cosechas y el país exportó en 1996/97 un millón de sacos más que a principios de la década. Los datos para Guatemala no son tan claros, sin embargo, en 1996/97 exportó 700 000 sacos más que en 1990/91. Según el presidente ejecutivo de ANACAFFE, el área sembrada de café se ha mantenido

estable durante los últimos años. El aumento de la exportación se debe principalmente a mayores rendimientos producto de la tecnificación de cafetales, así como a la reducción de las existencias. Además, se indica que hubo un considerable contrabando de café entre los países vecinos de la zona norte de Mesoamérica.

Existe mala distribución de las cuotas

La distribución de las cuotas de exportación constituyó un grave conflicto dentro de la OIC, el cual en parte fue responsable del rompimiento de las cláusulas económicas en 1989. Las cuotas se orientaron en el nivel histórico de la producción de café, método que favoreció a Brasil y perjudicó a los nuevos países productores de café, entre ellos los centroamericanos. Las cuotas tampoco reflejan las variaciones existentes en la demanda de los diferentes tipos de café, principalmente entre los cafés masivos (Robustas, Arábica no-lavado) y de calidad (Suaves Colombianos y Otros Suaves).

Las actuales metas de exportación (que no se llaman cuotas) de la APPC se acordaron según el promedio de producción de cinco años, que es un método adecuado y justo.

Sin embargo, es de esperar que aún bajo estos términos, el poder de Brasil (el mayor oferente) le facilitará incumplir con su cuota sin sentir la presión que enfrentan los demás miembros de la APPC.

La retención aumenta los costos e incrementa las cargas para el productor. Falta almacenamiento para la retención y hay pérdida de calidad en el café retenido

La política de retención de café enfrenta problemas fundamentales cuando se considera como medida para controlar el mercado a mediano o largo plazo: El café retenido sigue en existencia, se trata principalmente de un traslado de los inventarios en los países consumidores hacia los países productores. La ventaja es que los productores ejercen el control sobre la utilización de estos inventarios. La desventaja es que tienen que cubrir los costos relacionados con ésta política (fijación de capital, costos de mantenimiento, pérdida de calidad del café almacenado). Si no se logra evitar la acumulación de inventarios mediante una adecuada

política de producción y diversificación, la presión por liberar el café retenido crecerá principalmente en tiempos de altos precios. La actual política de la APPC responde parcialmente a esta problemática, permitiendo el ajuste periódico de las metas de exportación, cuando la situación en el mercado lo indica.

Bajo estas condiciones, parece importante que organizaciones sectoriales o instituciones públicas relacionadas con el café dispongan de infraestructura para mantener ciertas cantidades de café almacenadas temporalmente. Sin embargo, esta medida tiene que ser acompañada por una política que logre controlar efectivamente la oferta de café, creando alternativas de producción y estimulando la diversificación en las fincas.

La distribución interna de las cuotas no es equitativa; la mayoría de los productores desconoce la política de retención

La distribución interna de los costos y beneficios de cualquier medida de intervención en el mercado cafetalero puede ser considerada resultado de las relaciones de poder existentes. Para evitar que sean los pequeños productores los que tienen que llevar la mayor carga, es indispensable que este sector esté bien organizado y disponga de una estrategia clara para incidir en las decisiones de la entidad rectora del sector, incluyendo una visión precisa de las posibles alianzas estratégicas con otros actores sociales.

Posibles soluciones

Mantener y fortalecer a la APPC; continuar con la política de retención, establecer mecanismos transparentes y eficientes de trabajo, y mantener una política agresiva de la APPC para defender los intereses de los sectores cafetaleros

El futuro de la APPC dependerá en primer lugar de sus logros en la política de monitoreo de la oferta y de los precios internacionales del café. En la actualidad no se observan iniciativas para aumentar las potestades y funciones de la Asociación.

Llevar la retención a un equilibrio para ayudar a controlar el mercado

Esto es lo que intenta la APPC mediante su política de monitoreo flexible de la oferta de café. Como principal debilidad en este contexto, hay que mencionar que una parte de la exportación de café no se encuentra representada en la APPC. Esto afecta en especial a los oferentes de "Otros Suaves", puesto que dos de los mayores países productores se encuentran fuera de la Asociación: en 1995/96 la producción de Guatemala y México correspondió al 32% de todo el café de este tipo.

Lograr la participación de los pequeños productores en la fijación de cuotas

A corto plazo se podría lograr un papel de observador en las reuniones de la APPC con la finalidad de llegar a un mejor entendimiento de los procedimientos y de las "reglas del juego". Según un representante del sector cafetalero en Costa Rica, no existe obstáculo para que representantes gremiales del sector acompañen (por cuenta propia) al representante de la institución rectora a las reuniones.

Internamente es de esencial importancia la lucha por una distribución equitativa de los costos y beneficios del control de la oferta. Se debería impedir que cafetaleros, beneficiadores o exportadores políticamente influyentes logren exceder las cuotas que les corresponden.

Crear infraestructura adecuada para la retención y que los costos de la retención sean cargados por los gobiernos o los exportadores

A través de una adecuada política de producción se debería limitar la cantidad de café retenido y el tiempo de su almacenamiento. Sin embargo, la capacidad de almacenar temporalmente una parte de la producción bajo condiciones aptas es una función estratégica en países altamente dependientes de la caficultura, así que los entes rectores del sector deberían disponer de la infraestructura adecuada.

Insuficiencias en la política cafetalera y las estructuras institucionales a nivel nacional

Observaciones y análisis

Problema

Existen altos impuestos y aranceles, a la vez que falta retribución de recursos generados por el sector.

En muchos países Latinoamericanos, el café como principal producto de exportación a lo largo de varias décadas tenía la importantísima función de generar divisas y financiar los aparatos estatales ("una buena cosecha de café es el mejor Ministro de Hacienda"). Se trasladaron recursos del sector cafetalero a otros sectores y otras actividades mediante altos impuestos a la actividad cafetalera.

En El Salvador, los impuestos a la exportación de café alcanzaron el 30% sobre el excedente de 45\$ por quintal exportado. También en Costa Rica, el café ha sido uno de los productos más gravados, existiendo impuestos en prácticamente cada paso de la cadena de comercialización y procesamiento del café. A principios de los noventa existió un impuesto "ad valorem" del 10% del precio FOR ("Free on Rail") y además un impuesto "ad valorem" a las exportaciones, que fluctuó entre el 1% y el 18% del precio FOB, dependiendo del precio pactado en cada contrato de exportación.

Posibles soluciones

Reducir y homologar las cargas fiscales y darles un carácter recursivo en beneficio de las comunidades cafetaleras

En el marco de los paquetes del "ajuste estructural" y como reacción a la fuerte crisis de los sectores cafetaleros a principios de los años noventa, se redujo la carga fiscal del sector cafetalero en todos los países de la región centroamericana.

El impuesto a la exportación del café fue reducido en el caso de Honduras y Costa Rica, o eliminado, como en El Salvador.

Dadas las grandes diferencias en las estructuras del sector

cafetalero y los costos de producción, parece cuestionable la importancia de llegar a cargas fiscales idénticas o parecidas en los países de la región.

En algunos países cafetaleros se aplican mecanismos que garantizan que una parte de los recursos generados a través de los gravámenes de la actividad se trasladen a las zonas productoras de café. Así, de cada diez lempiras que el IICAFF de Honduras recibe por el certificado de exportación de cada saco de café, dos lempiras pasan al poder de las municipalidades para la construcción, el mantenimiento y mejoramiento de los caminos de las zonas cafetaleras. Esta política puede ser beneficiosa para los pequeños y medianos productores, siempre y cuando los gobiernos locales o regionales tengan un carácter democrático y no se pierda gran parte de los recursos debido al clientelismo y la corrupción. Si el carácter de los gobiernos locales impide el uso equitativo de los fondos, podría ser más beneficioso que los recursos se sigan administrando en el nivel central y se utilicen para programas selectivos de educación, capacitación y otros, que favorezcan a los pequeños productores.

Problema

La producción de los pequeños caficultores no está articulada con los otros eslabones de la actividad; su participación en la cadena de comercialización es insuficiente.

Cuando la producción de los pequeños caficultores no se encuentra articulada con las otras etapas del beneficiado y la comercialización del café, su participación final en las utilidades del sector resulta muy limitada. En muchos casos, el pequeño productor depende de intermediarios para vender su producto, financiar la cosecha, etc.

Posibles soluciones

Promover la organización de los pequeños productores para que estos logren apropiarse de todo el proceso. Alcanzar la integración vertical. Crear comercializadoras locales para los pequeños productores.

En todos los países de la región centroamericana existen ejemplos que indican que es factible lograr la integración de la pequeña producción cafetalera con las etapas de beneficiado y comercialización, tanto hacia el mercado alternativo como convencional. Además de las ventajas socioeconómicas para los pequeños y medianos productores, esto permite impulsar procesos de aprendizaje sistemático, con el objetivo de aumentar la competitividad del sector (Calidad total, ISO 9 000; Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14 000).

***Diversificar con productos de mayor valor agregado
(café torrefacto orgánico, licor de café, fresco y cremas de café)***

Existen ejemplos que indican que organizaciones de pequeños cafetaleros pueden llegar a exportar café torrefactado, aumentando así el valor agregado del producto dentro del país o la organización. Sin embargo, los problemas relacionados con esta etapa de la integración vertical son numerosos y tienen que ver con aspectos técnicos (proceso de tostado), administrativos y de mercado (poder casi monopolico de empresas transnacionales). La diversificación productiva con base en el café constituye para organizaciones de productores otra opción de aumentar el valor agregado local y crear fuentes de ingresos menos dependientes de las fluctuaciones del mercado mundial.

Problema

La producción tiene costos altos

Los costos de producción varían mucho entre los cinco países centroamericanos. Así, por ejemplo, como costos para la recolección en Honduras se reportaron 0.60 US\$ por quintal de café oro, en Guatemala 3.50 US\$ y en Costa Rica 17.5 US\$ aproximadamente. Lo que aumenta considerablemente los costos de producción son los procesos de tecnificación de la caficultura, que se han llevado a cabo con diferente dinámica en los países centroamericanos. La caficultura tecnificada vuelve a los productores dependientes de insumos externos, lo que aumenta los egresos por concepto de agroquímicos, transporte, etc. Una gran parte de los agroquímicos o sus

componentes se tienen que importar desde fuera de la región centroamericana. La devaluación de las monedas y la eliminación de subsidios han encarecido la importación de insumos a partir de los años ochenta.

Educar al productor para minimizar costos (mejorar el rendimiento de los recursos)

La situación de altos costos de producción se agrava cuando los pequeños productores, debido a la insuficiente capacitación y asistencia técnica, no aplican los insumos externos adecuadamente, impidiendo de esta manera que los costos sean compensados con mayores niveles de producción e ingresos, y por otra parte, exponiendo a los productores y a su ambiente a riesgos de contaminación química. Los programas de capacitación tienen que ser ejecutados por instituciones y personas que no estén vinculados con la venta de agroquímicos, para evitar que los intereses comerciales se impongan contra la tarea de una debida educación de los productores.

Transformar los subproductos en combustibles o abonos

El reciclaje de los subproductos de la caficultura y del beneficiado juegan un papel importante tanto para reducir la contaminación ambiental como para disminuir los costos de la producción, puesto que se depende menos de insumos externos e importados.

Investigar y diseñar paquetes tecnológicos apropiados

En todos los países centroamericanos existen iniciativas que fomentan la caficultura orgánica. Dado que este tipo de agricultura implica una producción independiente de recursos externos, la producción por hectárea resulta menos costosa. Debido a que las condiciones de producción son muy distintas (entre zonas bajas y de altura, de bajos y altos rendimientos, etc.) es indispensable que los entes rectores de la caficultura o los institutos de investigación intensifiquen el proceso de creación y difusión de tecnologías que sean sostenibles tanto para el ambiente como para el presupuesto del

productor. En este sentido hay que alejarse también del concepto del "paquete" entendido como una gama de tecnologías que se puedan aplicar en todas las fincas, independientemente de las condiciones socioeconómicas y ambientales de cada localidad.

Problema

La tecnología es inapropiada y agresiva para el ambiente, existe contaminación y dependencia del monocultivo

El café por ser un cultivo permanente que se asocia bien con árboles tiene muchas ventajas desde el punto de vista ambiental; sin embargo en las últimas décadas, su producción ha pasado parcialmente a procesos tecnificados que son dañinos para el ambiente y que ponen en peligro la salud de los productores y de los demás trabajadores en los cafetales. Al mismo tiempo, mientras que en el pasado la caficultura en finca mixta le ofreció al productor productos e ingresos adicionales, la actual dependencia del monocultivo le hace más vulnerable a los cambios en el precio de un solo producto.

Posibles Soluciones

Investigar y diseñar paquetes tecnológicos sostenibles

Las tecnologías que se desarrollen deben ser sostenibles en términos ecológicos y viables económicamente para el productor. Esto quiere decir que los ingresos netos que el productor obtenga del café y de productos asociados deben corresponder con sus expectativas y necesidades.

Aprovechar los beneficios ecológicos

La transformación de los subproductos del beneficiado del café, como la pulpa y el mucílago, permite mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en los alrededores de los beneficios al evitar malos olores, plagas de moscas y la contaminación de las aguas. La reducción del consumo de agua en el procesamiento del café permite su uso para otros fines y evita escasez en las zonas secas.

Educar y concientizar a los agricultores para la caficultura orgánica

La agricultura orgánica tiene algunas características que le dan a los pequeños productores ventajas comparativas, ya que esta es similar al sistema tradicional de producción de finca mixta, que permite la incorporación de la mano de obra familiar en la producción. Sin embargo, varias décadas de "revolución verde" en el café, aunado con programas de capacitación para el uso de paquetes tecnológicos externos y con campañas publicitarias de las empresas en el mercado de los agroquímicos (muchas veces compañías transnacionales) han dejado sus huellas en la forma de pensar de muchos caficultores de la región. No se pueden revertir estos procesos de la noche a la mañana. Para esto se requiere tomar en cuenta los intereses reales de los pequeños productores, sus inquietudes y necesidades.

Problema

Falta de financiamiento oportuno para la producción y para mejorar la calidad

Una gran parte de los caficultores centroamericanos nunca ha tenido acceso a crédito formal y bajo condiciones adecuadas ya sea por falta de seguridad hipotecaria, debido a la dificultad de los trámites, por aislamiento espacial u otras causas. La falta de financiamiento para la cosecha es uno de los factores que provocan que una gran parte de los caficultores centroamericanos dependan de los intermediarios y tengan que negociar con ellos bajo condiciones desventajosas. Los programas de ajuste estructural realizados en los países de la región desde los años ochenta debilitaron o eliminaron el concepto de la banca de desarrollo y terminaron con las líneas de crédito especiales para la agricultura, como en el caso de Costa Rica.

En Nicaragua, el principio de los años noventa fue un tiempo de escasez de crédito en general y para los pequeños y medianos productores en especial. Estos últimos recibieron menos del 20% de todo el crédito para la caficultura, mientras que los grandes productores acapararon 80%. Como una de las principales barreras que impiden el acceso de la pequeña producción al crédito formal se menciona el requisito inflexible de presentar el título de propiedad para ser sujetos de crédito. Esto limita las posibilidades de la pequeña

producción, especialmente en un país con problemas de propiedad tan graves como en Nicaragua.

Las comercializadoras se aprovechan de la escasez de crédito para organizar el acopio del café en mercados cautivos, otorgando crédito a cambio de la venta de la producción. En el caso de Honduras, las instituciones formales a principios de los noventa atendieron a un total de once mil productores, obligando a un 82% restante a buscar su financiamiento a través del crédito informal, o sea, mediante prestamistas usureros, compradores de café en flor, intermediarios, y prestamistas disfrazados.

En Guatemala el crédito oficial para la actividad cafetalera es prácticamente inexistente; así para dos años cafetaleros de la década de los ochenta se calculó que el financiamiento institucional representó menos del 2% del valor de las cosechas.

Un estudio en El Salvador realizado en 1990 reveló que solamente 45% de las empresas y 18% de los hogares encuestados tenían acceso a crédito en las instituciones financieras formales. En este país, los caficultores que no tienen acceso al crédito formal hacen uso del crédito informal bajo diferentes modalidades, entre ellas la adquisición de insumos agrícolas a través de crédito en empresas, los préstamos en efectivo proveniente de prestamistas individuales, y los provenientes de beneficiadores de café. Según estudios en el campo realizados a inicios de los noventa, el financiamiento que ofrecen los beneficiadores-exportadores y las sociedades cooperativas tiene mucha importancia, a pesar de que los montos muchas veces son insuficientes y las tasas de interés muy altas. Como principales ventajas se menciona que se trata de créditos ágiles y las garantías, como las promesas contra entrega de cosecha, son accesibles a los productores.

Posibles Soluciones

Crear instrumentos de financiamiento propios y articulados con instituciones financieras internacionales

Dado que las instituciones financieras formales de los países centroamericanos nunca han logrado solucionar los problemas de crédito de la pequeña y mediana producción cafetalera, una posible solución consiste en el establecimiento de mecanismos propios de

financiamiento, por parte de cooperativas y organizaciones de caficultores. Para obtener los recursos necesarios para estos sistemas, las organizaciones se deberían vincular con instituciones financieras internacionales orientadas a fomentar el desarrollo, ya que los requisitos de refinanciamiento en el sistema bancario bajo condiciones del mercado hacen el crédito prácticamente inaccesible para muchas organizaciones y sus asociados.

Son numerosos los ejemplos de cooperativas y organizaciones que han sufrido endeudamiento y hasta la quiebra debido al manejo insuficiente de créditos. Establecer sistemas de financiamiento propios requiere de actividades complementarias de capacitación y entrenamiento en el manejo de fondos externos. Al mismo tiempo, el acceso de los pequeños y medianos caficultores a financiamiento y crédito bajo condiciones adecuadas debe ser acompañado por programas de asesoría y asistencia técnica, para garantizar el mejor uso posible de los recursos y así evitar problemas de morosidad.

Desarrollar paquetes tecnológicos apropiados

La dependencia financiera de los pequeños y medianos productores de café está íntimamente relacionada con la adopción de sistemas de producción dependientes de insumos externos. En la medida que se logre recurrir a insumos propios de la finca o accesibles a bajo costo, se reducirá la necesidad de financiamiento.

Una visión sobre el futuro de los pequeños y medianos caficultores centroamericanos

Con base en las observaciones y el análisis propuestos por los participantes en los seminarios, se puede identificar una visión compartida acerca del futuro de la caficultura centroamericana: Esta es una caficultura competitiva y sostenible, en la cual los pequeños y medianos agricultores ocupan un lugar importante, que les permite disfrutar equitativamente del valor y participar bajo condiciones iguales en las tomas de decisiones sobre el futuro del sector. Se tiene conciencia de que la competitividad depende de los esfuerzos de cada uno de los caficultores y de sus organizaciones. Al mismo tiempo, se deja claro que estos esfuerzos por sí solos no pueden prosperar si no se encuentran enmarcados en un sistema institucional y en una política cafetalera adecuada. Además, se insiste en la necesidad de contar con una organización supranacional de los países productores de café que permita defender los intereses del sector cafetalero en general y en especial de los pequeños y medianos productores.

La visión de la finca y organización de los productores:

Esta es la visión de una finca diversificada y ecológicamente sostenible, que produce café de calidad bajo criterios de alta eficiencia. Esta finca está integrada verticalmente en un sistema productivo que incluye el beneficiado sin contaminación ambiental, la

industrialización del café y la elaboración de especialidades y de productos de valor agregado adicional y una comercialización activa de los diferentes productos.

La visión sobre el entorno político e institucional a nivel nacional e internacional

Se visualiza un conjunto de instituciones, legislación y políticas que permitan a los pequeños y medianos productores competir exitosamente en el mercado y desarrollar una caficultura sostenible.

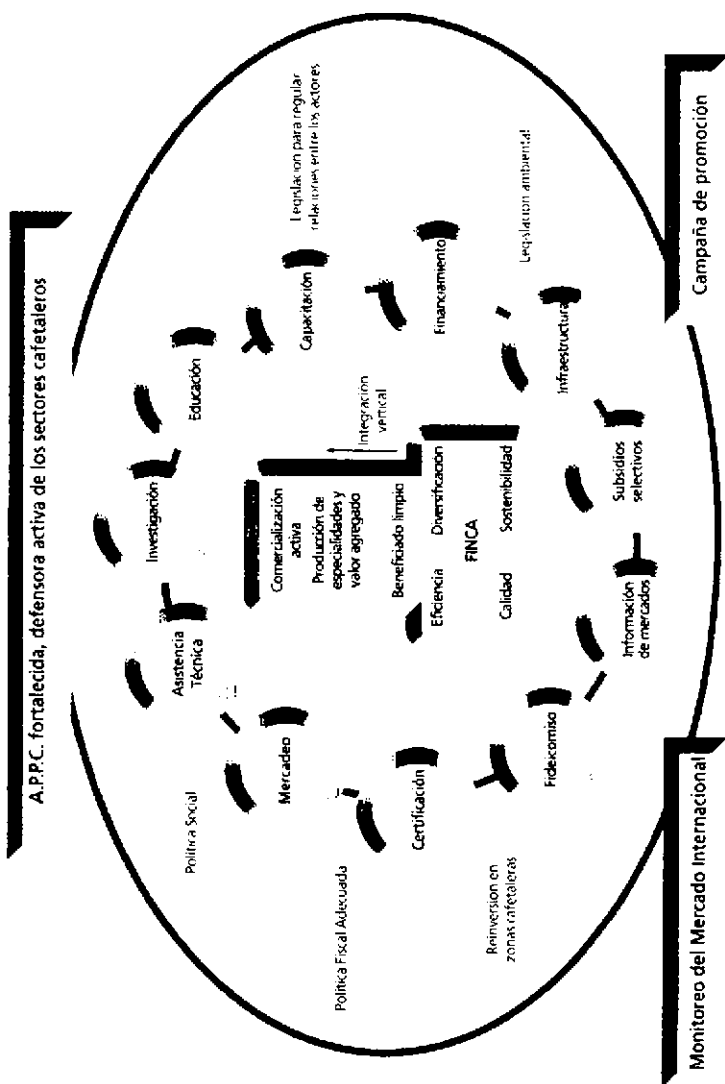
Los caficultores centroamericanos son muy competitivos, sin embargo, las deficiencias en las estructuras institucionales impiden el pleno desarrollo de esta competitividad.

La política cafetalera de los países centroamericanos tiene que crear las condiciones adecuadas para que estas instituciones puedan existir y se debe velar por su buen funcionamiento, a la vez que se debe permitir que los pequeños y medianos productores tengan pleno acceso a los servicios que brindan estas instituciones.

Además, se requiere de una legislación cafetalera para garantizar mayores niveles de equidad entre los diferentes actores y principalmente para fortalecer la posición de los pequeños productores en la cadena productiva.

- Se requiere también una legislación ambiental para garantizar que la producción y el procesamiento del café se realicen con el menor impacto ambiental posible.
- Finalmente se insiste en la necesidad de contar con una organización supranacional para monitorear el mercado mundial del café. Los pequeños y medianos productores y sus organizaciones tienen que tener el derecho a participar adecuadamente en la preparación y definición de las políticas cafetaleras internacionales.

Gráfico 9
Pequeños cafetaleros integrados
en un sistema de competitividad auténtica



Hacia una estrategia común de incidencia política de las organizaciones de pequeños y medianos productores de café

El cuarto seminario entre UPROCAFE y el Frente Solidario se realizó en el mes de noviembre de 1997, en Valle de Ángeles, Honduras. El evento tuvo un doble objetivo, por un lado, existió la necesidad de actualizar, ampliar y profundizar los análisis de los seminarios anteriores incorporando a la vez algunos acontecimientos nuevos. Al mismo tiempo, se consideró importante, superar la etapa del análisis y de la reflexión para llegar a una estrategia de incidencia política y buscar una agenda compartida entre ambas organizaciones en materia de políticas cafetaleras.

Dado que los nuevos aportes en aspectos analíticos se incorporaron en los primeros capítulos de este documento, a continuación se presentará un resumen de los resultados del trabajo en grupos y de las plenarias realizadas con respecto al tema de los aspectos estratégicos de incidencia política.

Obviamente, el marco de referencia de la política cafetalera varía de un país al otro en Centroamérica, en relación con las diferentes estructuras agrarias que fundamentan la producción de café, pero también según las condiciones políticas en las cuales operan las organizaciones mismas. Algunas incidencias de los últimos años, como en el caso de México, demuestran que todavía no se puede garantizar en toda Latinoamérica el derecho real del sector campesino a la organización social y política, y que conflictos sociopolíticos

pueden conducir a la amenaza y la persecución de líderes campesinos. Sin embargo, en la mayoría de los países las organizaciones de pequeños productores de café luchan principalmente contra obstáculos burocráticos y por el acceso a las instancias de toma de decisiones.

Prioridades de acción a corto plazo

Un área de mucho interés entre los participantes en el seminario fue la democratización y reforma de los institutos reguladores de la actividad cafetalera. Este interés reflejó el papel importante que desempeñan estos institutos como intermediadores entre el ámbito macro de la política nacional y el micro de los pequeños productores y sus organizaciones. Dichos institutos son entes ejecutores de la política sectorial y es en estos que, muchas veces a la hora de ejecutar una política específica, se decide si los beneficios de medidas estatales llegarán efectivamente al pequeño productor o no. En algunas áreas importantes de trabajo, las instituciones reguladoras del sector cafetalero gozan de cierta autonomía. La forma cómo se aprovecha o desaprovecha este espacio puede ser decisivo para la distribución de los costos y beneficios socioeconómicos. La investigación tecnológica y la extensión realizadas por los institutos pueden fomentar o desincentivar la pequeña producción cafetalera, dependiendo del enfoque que se les da a estas áreas de trabajo dentro de las instituciones. Esta decisión, por ende, lejos de ser una cuestión meramente técnica, tiene un carácter eminentemente político. Otra importante función que los institutos pueden desempeñar es la coordinación entre los diferentes actores del sector cafetalero y la búsqueda de soluciones a conflictos, defendiendo los intereses de los menos poderosos en el sistema de producción agroindustrial del café y a la vez buscando su máxima eficiencia y competitividad.

En el corto plazo, los participantes consideraron importante, ampliar el conocimiento de los asociados sobre el papel, los servicios y el funcionamiento de las instituciones cafetaleras entre los asociados y los pequeños caficultores en general.

El futuro esfuerzo conjunto entre el Frente Solidario y UPROCAFE deberá lograr una mejor orientación de la asesoría técnica y de los otros servicios que ofrecen los institutos cafetaleros de

la región, e incidir para que se supere la orientación hacia el uso de paquetes tecnológicos caros, que dependen de insumos importados. Esto implicará en muchos casos negociar la asignación de recursos institucionales dirigidos prioritariamente a los servicios para los pequeños productores.

Además, los participantes enfatizaron en la necesidad de mejorar la información que ofrecen los institutos a los productores de café. Esto significa, por un lado, disponer de una información amplia y actualizada sobre todos los aspectos importantes para los productores. Al mismo tiempo, es indispensable que se establezcan medios eficientes y mecanismos oportunos para que esta información llegue efectivamente al sector campesino y que éste pueda aprovecharla para la toma de decisiones y en sus negociaciones con otros sectores de la actividad cafetalera. Se mencionó la posibilidad de transmitir información relevante para el sector, como el precio del producto en la bolsa de café, a través de radioemisoras de cobertura nacional, tal y como es la práctica en Honduras. Este medio parece más indicado que la publicación en periódicos, como se hace en El Salvador, ya que aún periódicos de amplia circulación no llegan a todos los productores rurales y solo favorecen a los ubicados en los centros urbanos. Además, el medio radiofónico permite que la información sea entendida por aquellos productores que no pueden leer. Siempre habrá que velar porque la información sea la necesaria y completa, y que sea presentada en un lenguaje comprensible para el campesino; en este contexto se mencionó la necesidad de expresar los precios en las monedas nacionales y no en dólares.

Los participantes plantearon que las organizaciones deben definir la información más importante para sus miembros y complementar la información institucional ofrecida. Igualmente, señalaron que se deben emprender actividades para capacitar a los pequeños productores en el análisis y la interpretación de la información que disponen.

En muchos casos será necesario introducir nuevos temas de interés prioritarios para pequeños productores en las instituciones cafetaleras; concretamente se mencionó la necesidad de incluir políticas sociales-rurales para las zonas cafetaleras en el enfoque de los institutos.

Para garantizar que las funciones de los institutos se reorienten en forma sostenida de acuerdo con los intereses de los pequeños

productores de café, será necesario que los entes que representan este sector logren mayor participación efectiva en la toma de decisiones de las instituciones.

- En algunos casos será necesario luchar por una mayor autonomía de los institutos. Esto quiere decir, sacarlos del ámbito estatal y convertirlos en instituciones bajo el control mayoritario del sector mismo.

- Esto tiene que ser acompañado por una democratización de las estructuras internas de los institutos para evitar que el poder económico y social de algunos grupos relacionados con la actividad cafetalera se imponga en la toma de decisiones de los institutos.

- Se requiere, en primer lugar, que las organizaciones de los pequeños y medianos productores tengan una representación adecuada en los órganos relevantes de los institutos.

- Al mismo tiempo, como las experiencias demuestran, el acceso formal a estas instancias de toma de decisiones por si solo no garantiza la reorientación necesaria en la política de los institutos. Es indispensable, que las personas que representan a los sectores defavorecidos dentro de la actividad cafetalera, además de tener una buena capacidad de negociación, se caractericen por ser altamente comprometidas con la base social y sus organizaciones.

- Además se debe desarrollar mecanismos para asegurar un proceso eficaz de retroalimentación permanente entre los representantes y las organizaciones. Tiene que haber un flujo continuo de información desde los institutos hacia las bases y al mismo tiempo, los delegados deben recibir apoyo, orientación y asesoría permanentemente por parte de las organizaciones.

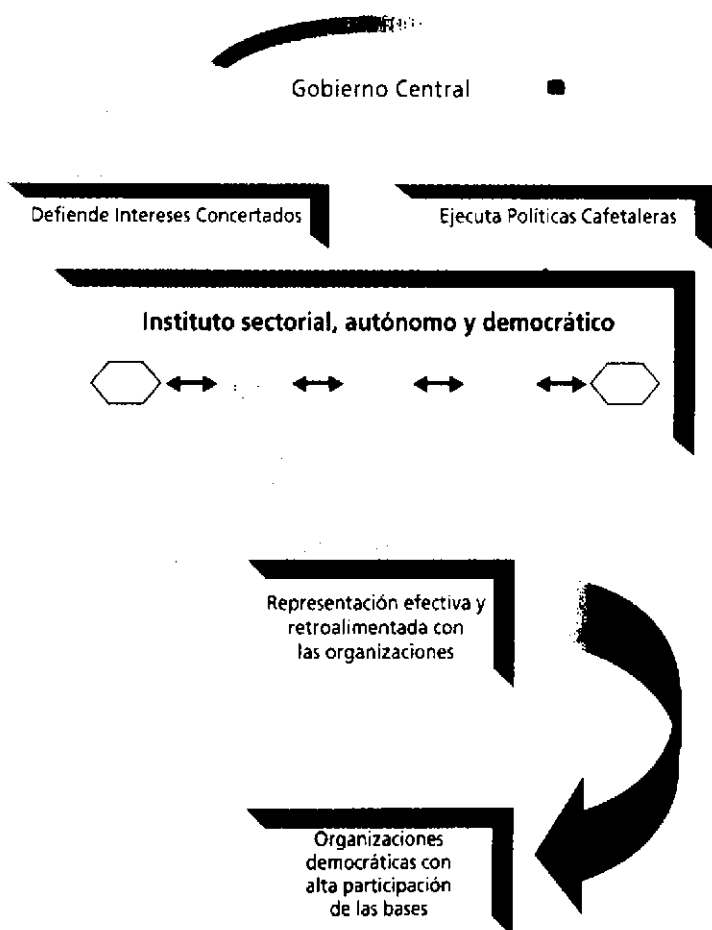
- A la vez, se requiere de un cambio de actitud con respecto a la participación, ya que en Centroamérica, en el pasado la participación generalmente se confundió con un clientelismo caracterizado por la separación estructural entre "representantes" y "representados".

El gráfico 10 visualiza el instituto sectorial democrático que podrá cumplir con su función de intermediar en forma eficiente entre el nivel macro de la política cafetalera y los productores.

Un instituto sectorial fuerte e independiente puede aportar también a controlar el poder económico de algunos actores dentro de la cadena productiva lo que podrá conducir, a la vez a una distribución más equitativa de los márgenes de ganancia.

En cuanto a los esfuerzos directos por asegurar y aumentar la competitividad de la pequeña producción cafetalera en Centroamérica, los participantes coincidieron en la necesidad de aplicar y anticipar criterios cualitativos que demandan los principales mercados de café, quiere decir, superar un concepto de

Gráfico 10
Instituciones sectoriales democráticamente controladas



competitividad basado en el máximo rendimiento por área cultivada. Competir exitosamente en los mercados internacionales requiere en la actualidad de buscar los más altos niveles de calidad del grano que se puedan obtener en cada una de las zonas cafetaleras. Al mismo tiempo, es obvio que los consumidores incorporan cada vez más criterios de sostenibilidad en sus decisiones de compra, lo que se refleja en el "boom" de los cafés orgánicos en Europa, mientras que el mercado Norteamericano aplica criterios más flexibles ("sustainable coffee", café arbolado). Responder a estas variaciones en las muestras de consumo se puede considerar como indispensable para mantener o reforzar la posición del café centroamericano en el mercado mundial. Es de esperar que en el futuro los criterios de equidad también jugarán un creciente papel en la comercialización del café, lo que refleja la introducción de sellos del "comercio justo" en varios de los principales mercados en los últimos años. La creciente preocupación de importantes segmentos del mercado mundial con respecto a las condiciones sociales bajo las cuales se producen los bienes de consumo, debería ser tomada en cuenta por parte de las organizaciones en cada uno de los países como argumento político importante en lucha contra la pobreza en las zonas rurales y la explotación de pequeños productores por parte de los intermediarios y otros.

En cuanto a la competitividad empresarial de las organizaciones de productores, se destacó la importancia de resolver el problema de la falta de crédito y de negociar el acceso a un financiamiento oportuno, lo que deberá ser acompañado de un aumento en la capacidad empresarial y la gestión de las organizaciones y su incorporación en una red de instituciones de apoyo.

Primeros pasos en el camino

Debido a las limitaciones de tiempo y a la complejidad de los aspectos discutidos durante el seminario en Honduras, solamente fue posible definir algunos primeros puntos en el camino hacia una agenda política compartida de las organizaciones cafetaleras de Centroamérica. Estos pasos están íntimamente relacionados y pueden constituir la base para elaborar una estrategia de incidencia política de las organizaciones cafetaleras en Centroamérica para el mediano plazo.

Coordinar los esfuerzos a nivel nacional

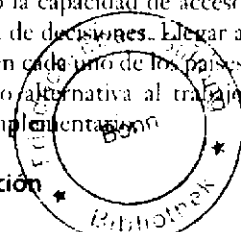
Mientras que en el ámbito regional se logró constituir una coordinación entre las dos grandes organizaciones de pequeños y medianos productores de café (Frente Solidario y UPROCAFE), en cada uno de los países de la región, no se han desarrollado en forma satisfactoria la cooperación y la coordinación; lo que puede considerarse un importante obstáculo para lograr mayores niveles de incidencia política tanto nacional y regional. Los participantes en el seminario coincidieron en que la solución a este problema no consiste en establecer un ente coordinador formal, con su propio aparato burocrático y costoso; lo que sí se considera necesario y factible a corto plazo es crear una dinámica de análisis y estudio de la situación cafetalera nacional y regional, y de intercambio de información, experiencia y opinión.

El objetivo principal de este proceso consistirá en elevar los niveles de competencia analítica y estratégica de cada una de las organizaciones, aglutinando al mismo tiempo la capacidad de acceso y la llegada a las instituciones y entes de toma de decisiones. Llegar a una mejor coordinación e incidencia política en cada uno de los países de la región no se debe de considerar como alternativa al trabajo político sino que se debe ver como factor complementario.

Plan Regional de Información y Capacitación

Durante el seminario se destacó en varias ocasiones la fuerte debilidad de las organizaciones producto de la falta de acceso a información y de la carencia de actividades de capacitación adecuada. Con respecto a estas limitaciones, los participantes se inclinaron por buscar vías rápidas de solución, como aliviar los problemas a través de mejores niveles de intercambio entre las organizaciones aprovechando al máximo los recursos disponibles en la región.

En cuanto la falta de información, se destacó la necesidad de evaluar en un primer paso la información disponible principalmente en las instituciones cafetaleras de los países de la región de acuerdo con las necesidades de los pequeños productores y sus organizaciones. Con base en el análisis se podrán proponer y negociar cambios en contenidos, presentación, orientación de la información y en los medios de comunicación utilizados. Igualmente se podrá



complementar la información por parte de las organizaciones mismas, llenando así espacios vacíos y vitales.

Con respecto a la capacitación, se propone, en una primera etapa, hacer un inventario de los recursos y las oportunidades disponibles en la región y reunir información sobre las instituciones que prestan los servicios de capacitación, sus orientaciones y condiciones. El inventario debe abarcar tanto a instituciones nacionales como organismos que operan a nivel internacional (IICA, CATIE). En este se deberían incluir también las posibilidades de las organizaciones para informar y capacitar a sus hermanas de la región sobre aspectos específicos relacionados con la producción, el procesamiento, industrialización y comercialización de café. Una vez que se disponga de este conocimiento se podrá proceder a identificar contrapartes para el trabajo y entrar en un proceso de capacitación de las organizaciones cafetaleras de la región, aumentando la eficiencia y mejorando la relación costo-beneficio de este programa mediante la coordinación regional y la integración de las "capacidades de capacitación" de las cuales disponen las organizaciones de productores.

Bibliografía

- ANACAFE, **Los café de Guatemala: Tradición, Desarrollo, Identidad**, Guatemala (sin año)
- Esguerra, María del Pilar, **La política cafetalera en Colombia, Guatemala y Costa Rica**, Bogotá, 1991
- FAO, **Statistical Yearbook**, Roma 1994
- Hüfner, Jan, **Die Situation der Kaffeekleinproduzenten und Ansatzmöglichkeiten für deren nachhaltige Förderung am Beispiel Honduras**, Praktikumsbericht. Hans-Böckler-Stiftung, 1994
- ICAFE 1996, **Informe sobre la actividad cafetalera en Costa Rica**, San José, 1997
- Pelupessy, Wim, *“La cadena internacional del café y el medio ambiente”*. Simposio: El café: Competitividad y medio ambiente, Quito, 1997
- Romero, Welvin y Hansen, Finn, **Café amargo: pequeños productores de Centroamérica y crisis cafetalera**, Managua, 1992
- Aanders, A., *“El sector cafetalero: El mercado mundial y su situación en América Latina”*, Borrador de Documento, (sin año)
- UNICAFE, **Informe cafetalero anual. Ciclo 1995/96**, Managua, 1996
- UNICAFE, **Transferencia de tecnología en el manejo de los cafetales de la pequeña y mediana producción. Perfil de proyecto**. Managua, 1997

Anexo

Frente de Cafetaleros Solidarios de América Latina

Conocido como Frente Solidario, es una red de organizaciones campesinas de distintos niveles, interesadas en la promoción, desarrollo, fortalecimiento y unidad de los pequeños productores de café de América Latina.

El Frente Solidario fue constituido legalmente el 5 de abril de 1991, en Costa Rica, Centro América.

Nació por iniciativa de la Fundación Max Havelaar de Holanda, Consultoría Agro Económica (CAE) proyecto de la Fundación Friedrich Ebert de Alemania, en Costa Rica, oficina regional de la Sociedad Cooperativa Ecuménica de Desarrollo (SOCED) de Holanda en Costa Rica, como producto de un encuentro entre organizaciones de productores latinoamericanos, que se realizó en julio de 1989, donde se analizaron aspectos como: el impacto que tendría en los pequeños productores la ruptura de las cláusulas económicas de la Organización Internacional del Café (OIC) en 1989; la desigualdad del intercambio comercial en las relaciones Norte-Sur; la importancia social, más que la económica, de un tipo de finca mixta, con cultivos para el consumo familiar, donde el café tiene gran importancia.

El fin primordial del Frente Solidario es: Promover y ampliar los niveles de organización y participación de los pequeños productores de café de América Latina, para la conquista de mayores y mejores espacios económicos y sociales que signifique la dignificación de sus miembros.

Entre los objetivos del Frente Solidario están:

- Promover la organización de los pequeños productores de café de América Latina, en procura del mejoramiento social y económico de sus asociados.

- Buscar directa e indirectamente, la producción y comercialización del café.

- Fomentar el intercambio de conocimientos técnicos y científicos sobre el proceso productivo del café entre sus asociados.

- Impulsar la integración y cooperación recíproca entre las organizaciones de pequeños productores y de los consumidores del café.

- Crear condiciones que permitan el mejoramiento de los términos de intercambio en la comercialización del café y eventualmente otros productos.

Generar solidaridad regional en apoyo a las demandas de las organizaciones campesinas locales e internacionales.

- Aprobar y promover las iniciativas de comercialización justa y equitativamente impulsadas por las organizaciones solidarias.

- Promover la participación de los pequeños productores en la defensa de sus intereses ante políticas nacionales e internacionales que les afecten.

- Propiciar la implementación de la agricultura orgánica como alternativa del proceso productivo del café.

- Incorporar plenamente a la mujer en todas las tareas relacionadas con la organización cafetalera.

El Frente Solidario se ha planteado como misión:

Mejorar las condiciones de los pequeños productores que conforman el Frente Solidario, consolidando en forma simultánea a las organizaciones de base y al Frente Solidario como tal, procurando, en forma sostenible, la autosuficiencia y la armonía con el medio ambiente e impulsando la unidad latinoamericana.

- Acompañar a las organizaciones miembros con capacitación, asesoría y consultorías dirigidas, para incidir eficientemente en la

producción y comercialización del café latinoamericano y que los pequeños productores de café mejoren su nivel de vida.

- Promocionar a los asociados ante importadores, tostadores, consumidores y organismos de cooperación al desarrollo, mediante visitas, talleres, seminarios, conferencias de prensa, etc.

- Mantener un flujo de información de doble vía, con los grupos del Frente Solidario, otros grupos de campesinos, contrapartes, etc., para concentrar esfuerzos en las distintas metas que cada uno se ha planteado.

- Consultar a las bases los temas de agenda, para una efectiva representación política y defensa de sus intereses

El Frente Solidario está integrado por 20 organizaciones de distintos niveles, las que a la vez están conformadas por 900 grupos de base, diseminadas en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia, República Dominicana y Haití.

Algunos de los logros de nuestro trabajo son:

- Implementación de actividades de asesoría, capacitación y consultorías en: caficultura convencional y orgánica, beneficiado y control de calidad, comercio internacional del café, torrefacción, comunicación, planeación estratégica, administración de empresas, etc.

- Decidido apoyo a organizaciones de pequeños productores de café para su ingreso al mercado alternativo, que converge FairTrade Labelling Organizations Internacional (FLO), constituido por las iniciativas Max Havelaar, TransFair y Fairtrade.

- Iniciativa y propuesta para conformar la: Coordinadora Pequeños Productores de Café de América Latina (COORDINADORA). Participan organizaciones que integran el Frente Solidario, UPROCAFÉ y grupos independientes inscritos en FLO-CR.

- Alianzas asociativas con: TransFair-Alemania, International Federation For Alternative Trade (IFAT). También participarán en: COORDINADORA, e Iniciativa Civil Para La Integración Centroamericana (ICIC). Representación de productores en TransFair, IFAT y Coordinadora.

- Gestiones varias ante organismos de comercio alternativo en materia de comercialización de café para beneficio de sus asociados.
- Gestiones de apoyo a grupos con problemas de represión.
- Organización y participación en encuentros internacionales para discutir aspectos de organización, producción y comercio de café de los pequeños productores.
- Organización de talleres para discutir sobre Política Cafetalera Centroamericana y sus efectos en los pequeños productores. Publicación de resultados.
- Proponer y provocar modificaciones en las condiciones FLO-CR (Fair Trade Labelling Organizations Internacional-Comisión de Registro de Café), para la producción y compra de café.
- Gestión y apoyo para la realización de: Primera Reunión de Consulta a Productores Latinoamericanos FLO-CR; Primera y Segunda Asamblea Regional de Productores Latinoamericanos FLO-CR.
- Propuesta de Estatutos para la celebración de Asambleas Regionales y Generales de Productores FLO-CR.
- Propuesta de Criterios Bilaterales Ambientales Mínimos de Café.
- Firmante junto con otras seis instituciones de la Carta de Entendimiento: Caficultura Orgánica y su Aplicación en Favor de los Pequeños Productores.
- Renta de una finca cafetalera para implementar conceptos de sostenibilidad (criterios bilaterales mínimos de FLO-CR, carta de entendimiento: caficultura orgánica y su aplicación en favor de los pequeños Productores.

¿Quiénes pueden ser miembros?

Todas aquellas organizaciones campesinas de pequeños productores de café, de distintos niveles, dirigidas, conducidas y representadas por sus afiliados, con apertura hacia la cooperación horizontal con otros grupos.

UPROCAFE

La Unión de Pequeños y Medianos Productores de Café de México, Centro América y el Caribe (UPROCAFE), es una organización regional no gubernamental, autónoma, sin fines de lucro, con sede en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras; que actualmente integra a organizaciones nacionales de ocho países que a su vez asocian a pequeños y medianos productores de café de cada uno de los países miembros.

La UPROCAFE agrupa aproximadamente a 400,000 familias con un promedio de cinco miembros por grupo familiar, para representar un total de 1 750 000 personas que viven directamente del café en Centro América, México y República Dominicana, pero que también realizan otras actividades complementarias con el quehacer del pequeño agricultor.

La UPROCAFE fue constituida como organización en abril de 1990, quedando integrada en sus inicios por organizaciones de Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, y en los últimos años se agregó El Salvador; es importante señalar que con la constitución de la "Unión" se marca una nueva pauta en el proceso de integración latinoamericana.

El esquema de organicidad que tiene como base es el respeto mutuo, la solidaridad recíproca, la pluralidad política, las prácticas democráticas, la autonomía con respecto a los gobiernos y la unidad en acción.

Algunos de sus objetivos son:

- Impulsar la unidad nacional y regional para contribuir a la defensa de los derechos de quienes la constituyen.
- Impulsar un proceso para lograr la apropiación de los mecanismos de comercialización.
- Estrechar relaciones entre las organizaciones que productores de café.
- Generar solidaridad en apoyo a las demandas de las diferentes organizaciones nacionales.
- Funcionar de interlocutor ante los diversos organismos internacionales.
- Integrar un mecanismo ágil de información y capacitación permanente.

A partir de la constitución de UPROCAFE se han realizado una serie de acciones encaminadas al logro de objetivos de la Unión con cuatro ejes estratégicos:

Comercialización

Financiamiento

Organización

Capacitación

UPROCAFE forma parte del proyecto para constituir una comercializadora regional con el propósito de conquistar una posición más equitativa en el mercado mundial para un desarrollo económico, social y sostenible.

Además busca continuar promoviendo y concientizando a las organizaciones nacionales para que se inscriban en el registro de productores de MAX HAVELAAR y así obtener precios justos y equitativos en el mercado alternativo; es también representante de Centro América ante el Consejo Consultivo de esta organización en Holanda.

La UPROCAFE en representación del movimiento cafetalero es miembro del Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericano (CC-SICA) y de la Iniciativa Civil para la Integración Centroamericana (ICIC); insertándose también en un marco de relaciones de coordinación interregional con diversas organizaciones que tienen presencia dentro y fuera del área centroamericana.

Impreso en San José, Costa Rica por



EDITORAMA

GRUPO EDITORIAL EDITORAMA

Tel. (506) 255-0512 • Fax (506) 222-0878

Patrocinado por
**FRIEDRICH
EBERT** 
STIFTUNG

La Fundación Friedrich Ebert es una institución político-cultural privada sin ánimo de lucro, creada en 1925 como legado político de Friedrich Ebert, primer presidente democráticamente elegido del Reich alemán. Prohibida por el régimen facista en 1933 y restablecida en 1947, la Fundación Friedrich Ebert está comprometida con los principios y valores de la democracia social. La Fundación Friedrich Ebert entiende su trabajo en los países en desarrollo como contribución:

- al mejoramiento de las condiciones políticas, económicas y sociales de los grupos más vulnerables de la sociedad;
- a la democratización de las estructuras políticas, económicas y sociales,
- al fortalecimiento de sindicatos libres y democráticos;
- al fomento de la cooperación regional entre estados y grupos de la sociedad civil,
- a la superación del conflicto Norte-Sur.

Fundación Friedrich Ebert
Representación en Costa Rica
Tel: 296-0736, Fax: 296-0735
Apartado 874-1000, Costa Rica

